

# ÍNDICE

INTRODUCCIÒN	4
I MARCO REFERENCIAL	
DIAGNÒSTICO DE LA SITUACIÒN DATOS REFERENCIALES	8
1. PROBLEMA	8
2. IDENTIFICACIÒN DE DESCRIPTORES O CAUSAS	9
3. IDENTIFICACIÒN DE INDICADORES O DESCRIPTORES	10
4. EFECTOS GENERADOS	10
II MARCO TEÒRICO	
CAPÍTULO I	
LA DISCIPLINA EDUCATIVA	13
1. ACEPCIÒN DEL TÈRMINO: DISCIPLINA	14
1.1. Etimología	14
1.2. Designación general	14
2. FUNCIONES PRINCIPALES DE LA DISCIPLINA	17
3. APORTES HISTÒRICOS A LA CONCEPCIÒN ACTUAL DE DISCIPLINA	21
3.1. En la edad antigua	22
3.2. En la edad media	22
3.3. En el renacimiento y en la edad moderna	22
3.4. En la edad contemporánea	24
4. ACTUALIDAD DE LA DISCIPLINA	29
4.1. Implicaciones del término en la actualidad	29
4.2. Nueva concepción de disciplina	31
4.3. Objetivos de esta nueva concepción	32
4.4. Importancia del cambio de actitud	33
5 PARADIGMAS ACTUALES SOBRE DISCIPLINA	34
5.1. Necesidad de normas de convivencia	34

5.2. Las normas de convivencia como instrumento educativo	36
5.3. La autoridad del profesor	37
CAPITULO II	
EL NIÑO(A) DEL PRIMERA AÑO DE EGB	40
1. CARACTERÍSTICAS	40
1.1. Características cognitivas	41
1.2. Características personales y sociales	43
1.3. Características morales	46
1.4. Características de la religiosidad	47
1.5. Características lúdicas	48
2. ACTUALIDAD DEL SISTEMA EDUCATIVO PARA EL PRE-ESCOLAR EN EL ECUADOR	48
2.1. Educación Básica Ecuatoriana	49
2.2. 1. Reforma Curricular Consensuada	49
CAPÍTULO III	
EL LUDO INFANTIL	54
1. DEFINICIÓN DE JUEGO	54
2. FINALIDAD DEL JUEGO	55
2.1. Teoría de la Autoafirmación de Jean Chateaub	56
3. CLASIFICACIÓN DE LOS JUEGOS	59
4. FACTORES IMPORTANTES EN LAS TÉCNICAS LÚDICAS PARA ALENTAR O INCENTIVAR LA DISCIPLINA.	63
4.1. Sexo	63
4.2. Edad cronológica y mental	63
4.3. Influencia familiar	64
4.4. Condición socioeconómica	64
4.5. Valores culturales	64
4.6. Lugar de juego	64
4.7. Tiempo de juego	64
4.8. Material de juego	65

CAPÍTULO IV	
MANIFESTACIONES DE LA FALTA DE DISCIPLINA	67
1. CLASES DE MANIFESTACIONES POR LA FALTA DE DISCIPLINA	68
1.1. Según un criterio común	68
1.1.1. Con prevaencia de manifestaciones físicas	68
1.1.2. Con prevaencia de manifestaciones mentales	68
1.2. Considerando el nivel al que se manifiestan	69
1.2.1. Manifestaciones a nivel social	69
1.2.2. Manifestaciones a nivel de trabajo o intelectual	78
2. CAUSAS GENERALES	80
3. RECOMENDACIONES	81
PRODUCTO EDUCATIVO A LA HORA DE DISCIPLINAR...JUGUEMOS	
1. ¿QUÉ ES “A LA HORA DE DISCIPLINAR...JUGUEMOS?”	83
2. ESTÁ DIRIGIDO A:	84
3. CONTENIDOS	85
4. OBJETIVOS	86
4.1. Objetivo General	86
4.2. Objetivos Específicos	86
DEFINICIÓN DE TÉRMINOS	87
BIBLIOGRAFÍA	90
ANEXOS	94
Cuadros de diagnóstico del problema	
Producto Educativo anillado.	

# INTRODUCCIÓN

La educación nace  
de la necesidad que tiene la humanidad  
de transmitir lo aprendido  
a las nuevas generaciones  
y esto genera el desarrollo de los pueblos  
(Anónimo)

Los paradigmas educativos actuales, enfocan hacia la formación del individuo, desde su propio ser; la tecnología ha desplazado la transmisión de conocimientos como prioridad de la educación y ha dado paso a desarrollar otros aspectos del individuo como sus destrezas, hábitos y valores entre otros. La necesidad de formar entes capaces de vivir en armonía con la naturaleza, con otros individuos y sobre todo consigo mismo, lleva a congraciarse los programas educativos con la realidad social y natural, y así, a plantear nuevos retos, en donde la prioridad – se propone – sea el individuo en su contexto.

Para ello es indispensable asumir que la educación es un proceso que inicia con el ser humano y termina hasta su muerte, por lo que, en tanto a sistema escolar comprende el rol de las instituciones educativas como promotoras de este cambio inicia con su primer año de educación básica.

Y es justamente en este nivel en donde el niño(a) percibe el mundo exterior a su familia como el lugar donde crece; de sus primeras experiencias en el sistema escolar, dependerá su apreciación del mundo y las relaciones que en él se generan con los demás seres vivos.

La Universidad Politécnica Salesiana, así como la comunidad Salesiana, inspiradas por una educación humanista e integral, están a la vanguardia de los nuevos retos que las generaciones actuales presentan, por ello, el presente producto educativo, basándose en una adecuada integración del párvulo a la sociedad mediante la adquisición de autodisciplina.

El mismo consta de un diagnóstico sobre la realidad de San Isidro, (comunidad en la que se encuentra la mencionada institución), que evidencia un desconocimiento sobre el tema disciplina y sus implicaciones en la formación de los menores.

En el primer capítulo se expone las diferentes acepciones del término disciplina a través del tiempo en confrontación con la actualidad, sus funciones y nuevas propuestas para el manejo en el aula, sobre la base de los paradigmas actuales, se plantea la necesidad de las normas como elementos reguladores de la vida social, y las implicaciones del ser docente dentro del proceso en el que cada individuo logra su autodisciplina.

El cómo aplicar esta nueva propuesta sobre disciplina, implícita en los actuales paradigmas educativos, de forma eficiente, depende del conocimiento que los adultos adquieran y manejen del párvulo, de sus características cognitivas, personales y sociales, morales, de la religiosidad y lúdicas; y de la forma en que lo confronten con la realidad pedagógica, expuesta en el sistema educativo para el pre-escolar en el Ecuador y su programa la Reforma Curricular Consensuada; la misma que da importancia a la formación en valores y a la aplicación de propuestas que garanticen una mejor educación por considerar las necesidades concretas de una comunidad como San Isidro.

Por otra parte la experiencia y la investigación científica, demuestran la importancia de las actividades lúdicas en el proceso de aprendizaje de los niños(as) y su proceso de maduración. La teoría de la Autoafirmación de Jean Chatean, confirma que es imperante garantizar una infancia a los pequeños, en la que jueguen y desde esta su realidad, ayudar a su desarrollo y a la adquisición de destrezas que le permitan integrarse con naturalidad en la sociedad.

Finalmente, se presentan las consecuencias de un mal manejo disciplinario, por desconocimiento de los temas anteriores o por la presencia de factores físicos; estas consecuencias se manifiestan a nivel social e intelectual, en la familia y en el ambiente escolar.

Se detalla además las causas de cada comportamiento inadecuado y las recomendaciones para trabajar en el aula su superación.

Sustentado en este marco teórico se presenta el Producto Educativo “A LA HORA DE DISCIPLINAR... JUGUEMOS”, dirigido a los padres de familia y personal docente del 1<sup>er</sup> año “San Francisco de Sales”, en el mismo se describen técnicas lúdicas para la superación en el aula o el hogar de cada una de las conductas erróneas que un menor pueda presentar por falta de disciplina.

**Ética de la Investigación.**  
*Honradez en el trabajo científico. Respeto a lo observado.*  
**Amor a la verdad.**  
*Búsqueda insaciable y apasionada de información cierta.*  
**Modestia.**  
*Estimación y reconocimiento por otros investigadores.*  
*Ciencia al servicio de la humanidad.*  
*La investigación vale por sí misma,*  
*solo por que con el tiempo es beneficio para los seres humanos.....*  
*(Felipe Pardinás )*

# I

## MARCO REFERENCIAL

## **DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN**

### **DATOS REFERENCIALES**

El presente diagnóstico se realiza con el fin de identificar el problema disciplinar, sus causas, indicadores y efectos en el 1<sup>er</sup> Año de Educación General Básica “San Francisco de Sales”. Para cumplir con esta finalidad, se obtuvieron datos a través de encuestas y entrevistas. (Ver anexo 1)

La institución “San Francisco de Sales” es de tipo mixto, trabaja en jornada matutina y se encuentra ubicada en el barrio Sur de San Isidro, en las calles 9 de Octubre y Espejo de la Parroquia de San Isidro – Cantón Espejo – Provincia del Carchi. Por su financiamiento es de tipo particular. Posee 5745 m<sup>2</sup> propios, y una infraestructura adecuada para la educación de párvulos, así como equipamiento, mobiliario y material didáctico suficiente y apto para esta edad.

Su estructura administrativa está conformada en orden jerárquico, por: la directora; personal docente: dos profesoras; personal administrativo: una secretaria; personal de servicio: un auxiliar y un chofer.

Su estructura académica, se basa en los lineamientos metodológicos del Ministerio de Educación y Cultura “MEC”, por tanto su eje para el funcionamiento anual, es el Plan Curricular Institucional. Además se llevan los libros y registros correspondientes al 1<sup>er</sup> año de Educación General Básica.

#### **1. PROBLEMA:**

Se evidencia un:

Deterioro del manejo disciplinario en el 1<sup>er</sup> año de EGB  
San Francisco de Sales de la parroquia de San Isidro,  
Cantón Espejo, provincia del Carchi.

Se comprende por deterioro del manejo disciplinario, la escasez de buenos resultados y la presencia de factores negativos dentro del desarrollo normal del proceso enseñanza-aprendizaje, en el aula e institución en general.



## 2. IDENTIFICACIÓN DE DESCRIPTORES: (CAUSAS)

a. Causas primarias.- el problema del deterioro en el manejo disciplinario, en esta institución nace básicamente por:

- El desconocimiento de los avances en el tema disciplinar por parte de los profesores; para niños de 1<sup>er</sup> año de EGB, con énfasis en un nuevo enfoque sobre disciplina y técnicas para su tratamiento, situación que genera que no se socialicen manejos adecuados en esta área con los padres de familia.
- La falta de comunicación, que se produce, causa desinterés en los padres de familia por la formación integral de sus hijos al respecto de disciplina.
- La falta de comunicación evidente entre docentes y padres de familia en el 1<sup>er</sup> año EGB. “San Francisco de Sales”, sobre el comportamiento de los niños(as) en la escuela y el hogar, la forma como cada parte actúa para guiarlo, y las reacciones diversas producidas en los pequeños(as) en los dos lugares, son causas directas del problema.

b. Causas secundarias.- El desconocimiento de los profesores sobre los avances en la temática disciplinar, son producto de:

- Falta de tiempo de los docentes y padres de familia para compartir conocimientos y ganar experiencias conjuntas de y con los niños(as) al respecto.
- El pensum académico de las universidades para la carrera de profesor con especialidad en Educación Parvularia o Infantil, carece de una asignatura dirigida a la preparación de los docentes con un nuevo enfoque de disciplina y que plantee métodos prácticos para su manejo en el grupo de estudiantes.

c. Causas estructurales.- luego de un análisis detallado de lo anterior mente expuesto, se concluye como causa estructurales las siguientes:

- El sistema educativo actual y vigente en nuestro país, contempla tanto en la Reforma Curricular Consensuada para el 1<sup>er</sup> año EGB, como en la ley vigente para este nivel, a la disciplina en la institución y el aula como parte excluida del acto educativo, tratado por tanto al margen de las actividades diarias del proceso educativo. En otro punto no se ha actualizado el enfoque con la que se accede a la acepción del término disciplina y lo que esto supone en la práctica.

- La globalización de la sociedad, el consumismo y la competitividad actual, han generado un activismo en el ámbito profesional, familiar y social en general, de tal forma que el proceso educativo se ha dejado a cargo del docente pues los padres de familia y el mismo profesorado, no cuentan con el tiempo suficiente para compartir un auténtico proceso enseñanza – aprendizaje de los niños(as).

### **3. IDENTIFICACIÓN DE INDICADORES: (Descriptor)**

- a. Solución de problemas disciplinares mediante técnicas tradicionales, no acordes a los nuevos retos educativos.
- b. Técnicas mal aplicadas para solucionar problemas disciplinares.
- c. Aumento de problemas disciplinares en la institución.
- d. Desconocimiento de los padres de familia sobre técnicas, métodos, u otros que los profesores aplican para disciplinar a los niños(as) y como ayudar a las maestras en la educación.
- e. Los profesores desconocen como ayudar a los padres de familia a superar los “malos comportamientos” de sus hijos.

### **4. EFECTOS GENERADOS:**

Los efectos que este problema causa en la comunidad educativa son:

- a. A corto plazo:
  - Niños(as) con poco interés en el estudio.
  - Mantener métodos de disciplina erróneos.
  - Perder la oportunidad de educar en comunidad.
- b. A mediano plazo:
  - Crear confusión en los niños(as) en su desarrollo moral.
  - Se genera desinterés de los padres de familia por la formación de los niños(as) durante el periodo de clase.
- c. A largo plazo:
  - Se forma a los niños(as) en un sistema obsoleto de valores y hábitos que utilizarán para su vida.
  - Los problemas continuarán sin solución.

- d. Los efectos que este problema genera en relación al avance científico.
- Mala concepción de disciplina y transmisión de esta a los niños(as)
  - Falta de promoción y por tanto de aplicación de un nuevo enfoque de disciplina y técnicas actuales de manejo disciplinario en los Centros de Educación Básica y a nivel social.

*“.....una de las cosas más importantes de los educadores  
es tener respeto del alma como del cuerpo del niño,  
tener sentido de sus recursos internos  
y de las profundidades de su esencia,  
y una suerte de amante y sagrada atención  
a su identidad.”*

*(Jackes Maritain)*

## **II**

# **MARCO TEÓRICO**

## DISCIPLINA EDUCATIVA

Todos sabemos que el aprendizaje de la libertad, tiene su correlato con el de la responsabilidad, entendida la segunda, como la obligación que asume cada sujeto de actuar con la primera, para lograr un bien. Responsable es aquel que libremente da respuesta a las situaciones que se le plantean.

Este camino de libertad con responsabilidad, se constituye en aprendizajes sucesivos, donde el logro de la autodisciplina pasa por el diálogo con el educador, el esfuerzo personal, la reflexión en cada circunstancia, las limitaciones que los otros planteen, para luego poder establecer las propias; “...donde el proceso de educación se conforma realmente entre todo el grupo y en el que todos son mediadores de este proceso.”<sup>1</sup>

Si sostenemos una disciplina antigua, fundamentada en un poder exterior, procurando la observación de reglas impuestas – no conocidas ni dialogadas con quienes deben cumplirlas, no lograremos el convencimiento interior y la consecuente adhesión a las reglas, que con lleva el mismo. El logro de la disciplina en el educando se da cuando éste ya no necesita de códigos pre-concebidos para actuar con libertad responsable, esto es cuando “... los miembros de cada sociedad se doten de las normas de derecho, de una moral, de un ethos y de aquellas formas de subjetividad que permitan participar en las relaciones sociales.”<sup>2</sup>

**Se hace necesario a los educadores analizar el concepto de “disciplina” y proceder luego a su redefinición,** para restablecer una dinámica de trabajo en el aula, respetando la actividad del alumno y su incuestionable participación en todas las propuestas en las que él sea actor.

Generalmente al hablar de disciplina se hace referencia a valores, autoridad, poder, normas, sin embargo habría que enfatizar en los valores.

---

<sup>1</sup> JIMÉNEZ, Paqui. “Cuadernos de Educación, El Constructivismo en la Educación Infantil” Sep. 2003, [http://www.indexnet.santillana.es/rscs/\\_archivos/Infantil/Biblioteca/Cuadernos/constru2](http://www.indexnet.santillana.es/rscs/_archivos/Infantil/Biblioteca/Cuadernos/constru2).

<sup>2</sup> VARELA, Julia (comp.) “Foucault y la Educación, Disciplina y Saber”, Ediciones Morata, Madrid -España 1997, p. XI.

Nuestra sociedad actual, en crisis y constante andar, necesita dar margen a la discusión sobre el tema, dado que los sucesivos y rápidos cambios han dado lugar a que convivan posturas diversas, desde las más autoritarias y tradicionales hasta las más modernas.

La adaptación y progresiva integración de las normas y exigencias sociales de la escuela, son los que nos acercaría al concepto de disciplina.

## **1. ACEPCIÓN DEL TÉRMINO: DISCIPLINA.**

**1.1. Etimología:**<sup>3</sup> Disciplina proviene del latín *disciplina*, y en su connotación educativa antigua como en la actual mantiene un doble sentido: disciplina como ciencias, saber o conocimientos; y disciplina como la forma o el poder de mantener al educando ante el saber, la ciencia o el conocimiento.

**1.2. Designación General:**<sup>4</sup> “Disciplina es lo que permite a un individuo el dominio de sí mismo y que puede por consiguiente disponerse a seguir una regla de vida.”<sup>5</sup>

Así la disciplina requiere de un trabajo interior, de un proceso de elaboración profunda y permanente que aflorará en todas y cada una de las situaciones cuando los miembros de cada sociedad tomen conciencia.

Por tanto la disciplina se muestra como la capacidad de actualizar la libertad personal, superando los condicionamientos internos o externos que se presentan en la vida ordinaria, por tanto la formación de la conducta se desarrolla al actuar libremente dentro de las limitaciones que por vivir en comunidad se exige.

Entendemos por superación de condicionamientos internos y externos a la manera en que los sujetos se modelan a sí mismos, mediante prácticas y técnicas que son esquemas de percepción y de actuación; y al ser aplicados por decisión (libertad – responsabilidad) de cada individuo, se asumen como sus instrumentos para ejercer el

---

<sup>3</sup> Cfr. MARSHALL, James D. (comp.) “Foucault y la Educación, Disciplina y Saber”. Op. Cit., p. 34.

<sup>4</sup> Este trabajo se fundamenta en esa designación.

<sup>5</sup> MONTESORI, María, “Pedagogía Científica”, Ariel edit., Barcelona - España, s.f. p. 37

control de sí mismo, sin embargo, si su aplicación depende de un segundo individuo, estos, se constituyen como “... métodos que permiten el control minucioso de las operaciones del cuerpo que garantizan la sujeción constante de las fuerzas del cuerpo y les impone una relación de docilidad-utilidad.”<sup>6</sup>, “...unas fórmulas generales de dominación”<sup>7</sup>; unas disciplinas.

Por tanto, es importante considerar la marcada diferencia entre **disciplina** como: una fábrica de cuerpos sometidos y ejercitados, en palabras de Foucault<sup>8</sup> : fabrica de CUERPOS DÓCILES, para la consecución de una clase que tiene el poder y **autodisciplina** como el logro del pensamiento reflexivo que atendería a la necesidad del ser humano de ejercer control sobre su propio cuerpo para lograr sus propios propósitos.

De esta forma la autodisciplina constituye la fuerza interna o la fuerza del cuerpo dirigida a lograr la individualización de cada sujeto por sus propios intereses; las prácticas y técnicas mediante las que logra actuar y percibir, equivaldrían a la fuerza con la que influye la cultura, la sociedad o el grupo y se representarían como disciplinas que ubican una realidad en parámetros visibles para que el individuo actúe sobre ellos y no al contrario.

Esta aceptación al adiestramiento del cuerpo se debe dar solo por y para el bienestar del individuo y no de un poder exterior a este. La norma debe aceptarse como necesaria para nuestro bienestar en el contexto educativo, como “... el criterio de homogeneidad que hace posible la convivencia social respetando los matices de las diferencias individuales”<sup>9</sup>, logrados por la autodisciplina de cada individuo que desea mantenerse como tal.

---

<sup>6</sup> FOUCAULT, Michel, Op. Cit. p. 141.

<sup>7</sup> Idem.

<sup>8</sup> FOUCAULT, Michel. Op. Cit. p. 142.

<sup>9</sup> Cfr. FOUCAULT, Michel, 1977 ctdo. JONES, Richard (comp.) Op. Cit. p. 100.

En conclusión la disciplina puede entenderse como: “El conflicto de homogeneizar las necesidades individuales de los miembros de un grupo para consolidarse como tal”.<sup>10</sup>

Y la autodisciplina como: La necesidad de un individuo de diferenciarse como tal en grupo social que debe mantener ciertos parámetros comunes entre sus miembros para mantener el orden.

Si esto implica, hablar de disciplina en el sistema escolar, encontramos uno de los "problemas" que más afecta a la enseñanza, y más concretamente a las interrelaciones profesor-alumno, alumno-alumno.

Asumiendo otra óptica diferente recordemos que el proceso de aprendizaje se asienta sobre una concepción curricular de carácter perennialista, en lo que lo fundamental es la transmisión de un “cuerpo de conocimientos”<sup>11</sup> (instrucción), el papel del alumno se limita al de mero receptor de unos datos que el maestro expone-propone-impone desde su posición de poder, es necesario preguntarnos ¿acaso estamos utilizando este discurso científico para mantener el control de una situación que solo a la autoridad convenga? ; después de todo la realidad muestra que:

Las Instituciones educativas controlan el acceso de los individuos a los diversos tipos de discurso, y esto conlleva la posibilidad de que todo sistema educativo se constituya un medio de mantener o modificar la adecuación de estos discursos hacia las conveniencias de quien tendría el poder de transmitirlo.<sup>12</sup>

Se estaría cuestionando este currículo al reflexionar sobre: ¿quién debe lograr el control de las fuerzas del cuerpo humano?, un poder social para mantenerse como tal, o un individuo para vivir su individualidad.

Es como los padres suelen plantear: la disciplina y el orden son valores fundamentales en un centro escolar, no sólo porque mejoran y facilitan el aprendizaje, sino porque constituyen, en sí mismos, una excelente lección; o por otra

---

<sup>10</sup> Ampliar en CURWIN y MENDLER, DICCIONARIO DE PEDAGOGÍA, Oikos – Taus editores, Barcelona - España 1976, p.23.

<sup>11</sup> O discurso científico.

<sup>12</sup> FOUCAULT, Michel, 1977, ctdo. BALL, Stephen J. (comp.) Ob. Cit. p. 7.



parte, como cada individuo llega en su edad adulta a asumirlo: el dominio de sí mismo es lo que facilita aprender, vivir y convivir en sociedad.

No se puede negar la importancia de la disciplina como el instrumento por el que el cuerpo es dominado, sin embargo es muy conveniente que quien haga uso de este instrumento, sea el propio individuo por lo que de satisfactorio encuentre en dominar su ser.

Para que la escuela no deteriore las relaciones docentes – alumnos, y su labor de educadora sea tal, es importante que el maestro, modifique sus planteamientos sobre disciplina en las aulas y en los centros, lo que supone realizar una transformación en su mentalidad y concepción de currículum.

Un cambio en la forma de percibir la realidad como blanca o negra, se debe o no se debe, conviene o no conviene, debe ponerse en práctica en el aula.

En las sociedades occidentales se nos enseña a pensar a cerca de casi todo en términos de correcto o equivocado. Casi nunca pensamos en que las cosas pueden ser en parte correcta y en parte equivocadas, o una combinación de ambas<sup>13</sup>.

El docente debe aprehender a mediar entre el poder que le da el saber y el saber que debe enseñar con ese poder y quizá hacer un hincapié severo en el saber que va ha enseñar.

## **2. FUNCIONES PRINCIPALES DE DISCIPLINA.**

El niño(a) ante una situación de enseñanza, o bien en una relación sistemática con otras personas, hace suyas las pautas de comportamiento que le han sido dadas, en gran medida bajo su aceptación, debido a su grado de inmadurez, “se entiende por inmadurez un determinado estado de nuestra voluntad que nos hace aceptar la autoridad de otro para que nos guíe”<sup>14</sup>, según un modelo pre concebido de normas impuestas por un poder dominante. De ello se entiende que: “En un sistema de

---

<sup>13</sup> LYLES, Dick, “El Secreto de los zapatos viejos, 4 fórmulas para obtener excelentes resultados trabajando bien con los demás”, Grupo editorial Norma, Bogota - Colombia 2000, p.95.

<sup>14</sup> KANT, 1984. Ctdo. Foulcault en JAMES D. Marshall (comp.) Ob. Cit. p. 18.

disciplina, el niño está más individualizado que el adulto”<sup>15</sup>, porque es el adulto el que tiene el poder del saber.

Así el pequeño, adquiere determinados hábitos de conducta, conocimiento de lo que debe y no debe hacer, mediante un sistema que se sirve de su inmadurez, para su sometimiento cuando habría que enseñarle a usar la razón para discernir lo correcto y equívoco.

Por tanto, un momento importante para lograr un clima de responsabilidad, es el momento en el que el menor se relaciona con otras personas, específicamente cuando se hace participe de su proceso de formación, pero, ¿cómo participa un alumno en el aula? Tiene fijado el currículum, asignados los maestros, elegidos unos textos, exigidas unas mediciones y evaluaciones, precisado el horario, impuesto el calendario escolar, trazados los caminos y direcciones e incluso predeterminadas las sanciones en caso de no cumplir o atentar contra este orden ya determinado.

Es fácil comprender que, a medida que crece la capacidad de análisis, los alumnos se muestren interpelados por las exigencias que nacen del contexto escolar. La autonomía de los maestros junto con una formación inicial y un proceso de perfeccionamiento nacido de la propia acción y fundamentado en la apreciación de las necesidades del niño(a) es un requisito de indudable significado que permitirá mejorar las relaciones que definen el ambiente de aprendizaje y actuar con sensibilidad, rigor, acierto y seguridad en la asimilación del papel que le corresponde como **facilitador** del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Si el maestro tiene unas limitaciones externas que anulan su independencia, el ambiente de aprendizaje y el comportamiento de los alumnos, estarán marcados por la rigidez y destrezas ideadas para el mantenimiento del orden pero no ideadas en la construcción de pensamiento en una experiencia abierta y cooperativa. Estas limitaciones externas que están dadas por el poder dominante, se evidencian en el uso de estrategias, (llámense destrezas o técnicas), que buscan ante todo la prevaencia de un orden, para lo cual debe establecerse un sistema de legislación,

---

<sup>15</sup> FOUCAULT, Michel, Ob. Cit. p197.

por tanto “... en el corazón de todos los sistemas disciplinarios funciona un pequeño mecanismo penal”<sup>16</sup>, con el que se obliga a cumplir la ley propuesta, a través de la sanción a la falta.

Sé prioriza la necesidad de diferenciar entre dos formas de interpretar el orden, “El orden que los castigos deben hacer respetar, que es de índole mixta: y es un orden ‘artificial’, dispuesto de manera explícita por una ley, un programa, un reglamento”<sup>17</sup>, y el orden que se impone un individuo por su propia satisfacción, encontrado en sus propias experiencias.

La aplicación de una sanción a la falta, de un castigo, entendiendo según J.B. La Salle:

Con la palabra castigo, debe comprenderse todo lo que es capaz de hacer sentir a los niños la falta que han cometido, todo lo que es capaz de humillarlos, de causarles confusión: ...cierta frialdad, cierta indiferencia, una pregunta, una humillación, una destitución de puesto.<sup>18</sup>

Es la demostración de poder controlar que los individuos pertenecientes a un grupo, se mantengan como tal, así: “... el castigo disciplinario tiene por función reducir las desviaciones. Debe, por lo tanto, ser esencialmente *correctivo*”<sup>19</sup>, debe evitar que el grupo deje de ser grupo, de allí que en un sistema en donde:

La primera de las grandes operaciones de la disciplina es, pues, la constitución de cuadros vivos que transforman las multitudes confusas, inútiles y peligrosas, en multitudes ordenadas. “Pero en la forma de la distribución disciplinaria, La ordenación en cuadro tienen como función, por el contrario, tratar la multiplicidad por sí misma, distribuirla y obtener de ella el mayor número de efectos posibles.”<sup>20</sup>

Por tanto la función de la disciplina en este sistema de legislación, es ordenar a los individuos, para extraer de ellos el mejor y más rápido aporte.

---

<sup>16</sup> FOUCAULT, Michel, Ob. Cit. p. 182.

<sup>17</sup> Ídem. p. 184.

<sup>18</sup> J.-B. De la Salle, “Conduite des Écoles chrétiennes”, 1828, p. 204-205. ctdo. FOUCAULT, Michel, Ob. Cit. p. 182.

<sup>19</sup> FOUCAULT, Michel, Ob. Cit. p. 150.

<sup>20</sup> FOUCAULT, Michel, Ob. Cit. p. 153.

“El poder disciplinario en efecto es un poder que, en lugar de sacar y de retirar, tiene como función principal la de ‘enderezar conductas’”<sup>21</sup>, sin embargo esta función correctiva y apoyada en el castigo, es limitada a al sistema tradicional, al cuerpo y su potestad y a la existencia de un poder dominante.

No podemos permitir se generalice como modelo a seguir en las aulas de clase, en donde se comprende que el individuo llega a aprender y no a someterse; y para ello, es necesario adquiera ciertas destrezas y estas sean generales para todo el grupo.

Entendemos que los individuos no deben estar subordinados a la disciplina, sino por el contrario la disciplina debe subordinarse a los intereses que cada individuo tiene para su desarrollo.

De lo expuesto, no podemos entender que las funciones de la disciplina se vinculan únicamente con un comportamiento, actuaciones en el aula o situaciones de carácter conflictivo. Debemos recordar que los **efectos secundarios** como: las **bases de vida que estamos generando** en los niños(as) y **su evaluación**, dependen directamente de qué y cómo lo enseñemos.

Es importante tener presente que estos efectos secundarios son la función principal del acto de disciplinar, pues como advierte Foucault, al referirse al poder que conlleva el saber, y su relación con los deseos de mantener el dominio por parte de quien lo posee y utiliza:

En vez del ejercicio violento del poder del soberano sobre el cuerpo del sujeto... pasamos a un escenario silencioso, ordenado y privado en el que las capacidades y conocimientos de las personas sobre sí mismas son configurados con talante suave y silencioso en una bondadosa institución de “asistencia”.<sup>22</sup>

Si comprendemos que el acto de educar y básicamente el cómo se lleva a cabo, constituye el mecanismo por el cual nos introducimos y desenvolvemos en la realidad de un país, de una identidad, de un contexto conceptual aprendido en el

---

<sup>21</sup> FOUCAULT, Michel, Ob. Cit. p. 175.

<sup>22</sup> BALL, Stephen, (comp.) Ob. Cit. p. 9.

aula, entendemos por deducción la finalidad de la disciplina, que puede desarrollarse en tres funciones básicas:<sup>23</sup>

- Mantener hábitos de conducta positiva.
- Formar normas de convivencia social.
- Potencializar, multiplicar e intensificar el crecimiento personal.

Claramente se podrían establecer estas funciones como mecanismos de control, la diferencia radica en las razones por las que se deben lograr en un individuo, y el que este quiera acceder a ellas por sus propias necesidades, en última instancia esta diferencia es la única forma de que realmente se desarrolle el sentido crítico y la disciplina no se convierta en un mero mecanismo de dominación.

La individualidad de un ser humano inicia en la consideración de la misma caso contrario solo se llegaría a la conclusión de Foucault: “En todo caso, el pequeño continuo temporal de la individualidad-génesis parece muy bien ser, como la individualidad-célula o la individualidad – organismo, un efecto y un objeto de la disciplina.”<sup>24</sup>

Se perdería el sentido por el que la disciplina debe existir, como un instrumento para llegar a la realización de un ser y no como el fin mismo de este.

De esta forma la disciplina tiene como finalidades no reprimir, sancionar o eliminar hábitos y conductas, por el contrario su fin es alto, digno de ser asumido voluntariamente por cualquier ser humano que busca su realización personal.

### **3. APORTES HISTÓRICOS A LA CONCEPCIÓN ACTUAL DE DISCIPLINA.**<sup>25</sup>

A través del tiempo, varios autores han contribuido a dimensionar adecuadamente la disciplina, proponiendo ideas bases para el trabajo diario en el aula.

---

<sup>23</sup> Cfr. Dupanloup, DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO SALVATT, Salvatt edit., Barcelona - España, tomo III, s.f.

<sup>24</sup> FOUCAULT, Michel, Ob. Cit. p. 165.

<sup>25</sup> Ampliar en PERELLÓ, Julio “Apuntes de Historia de la Educación”, Abya – Yala edit., Quito Ecuador, 1995, por constituirse como la base estructural y conceptual del mismo.

**3.1. En la Edad Antigua.** - la disciplina pasa de ser normas y castigos que regulan la cultura física en Grecia, o llevan la conquista personal en Roma, a ser la búsqueda de crecimiento en el encuentro con Dios, presente en el interior del niño(a) en la educación Cristiana. En esta edad se prioriza la disciplina del cuerpo.

**3.2. En la Edad Media.** - en primer término se asume como las diferentes disciplinas que se dictan en un programa educativo, así las disciplinas literarias, etc. en segundo término, sin embargo, contemplamos como la escolástica organiza sistemáticamente fórmulas dogmáticas armonizadas con el resto del saber humano, en el que se introduce la concepción de disciplina. Estas fórmulas dogmáticas sistemáticas se llevan a cabo dentro de una rigurosa organización que Foucault ha denominado cuadro. “El cuadro, es a la vez una técnica de poder y un procedimiento de saber. Se trata de organizar lo múltiple, de procurarse un instrumento para recorrerlo y dominarlo; se trata de imponerle un ‘orden’”<sup>26</sup>.

**3.3. En el Renacimiento y la Edad Moderna.**- el humanismo y su postulado de formación al ser humano completo, establece la disciplina totalmente opuesta a castigos físicos. La disciplina se fundamenta en el amor de sí ó motivos interiores, por tanto dentro de un naturalismo empírico, se concibe como función de la naturaleza, no hace falta el castigo por que el ser humano se educa por las consecuencias naturales de sus actos; este tipo de disciplina no humilla a nadie y no quita libertad, por que el ser humano puede soportar las reacciones de las cosas, pero no la voluntad de otro.

Un gran aporte se dio entonces, las correcciones proporcionadas a la gravedad de la falta, que guardan relación con su naturaleza, son mucho más efectivas.

Por ello se impone como método de corrección el ejercicio, así: “...los sistemas disciplinarios dan privilegio a los castigos del orden ejercicio – del aprendizaje intensificado, multiplicado, varias veces repetido.”<sup>27</sup> De tal forma que el ejercicio adquiere una gran dimensión”: El ejercicio es la técnica por la cual se imponen a los

---

<sup>26</sup> FOUCAULT, Michel, Ob. Cit. p. 152.

<sup>27</sup> Ídem. p. 184

cuerpos tareas a la vez repetitivas y diferentes, pero siempre graduadas. Influyendo en el comportamiento en un sentido que disponga hacia un estado terminal,<sup>28</sup>

Años más tarde los Jesuitas, promueven los cargos honoríficos, repeticiones, ejercitaciones escritas y otras, como instrumento para lograr el cumplimiento de la normativa educativa. Contribuyendo con ello, que los estímulos positivos generan más resultados. Esto implica la existencia de un estímulo específico para una conducta determinada, así: “La escuela se convierte en un aparato de enseñar en el que cada alumno, cada nivel y cada momento, si se combinan como es debido, están utilizados, permanentemente en el proceso de enseñanza.”<sup>29</sup>

*Estas concepciones son muestras del modelo conductista<sup>30</sup> que expone la aplicación de un condicionamiento operante en el campo escolar, enfocándolo, primero para potenciar conductas de aprendizaje por medio de refuerzos oportunos dirigidos por el profesor y eliminar conductas socialmente consideradas como inapropiadas, a través del control y administración de premios y castigos. Pese a ser considerado un modelo aceptable para educar, tiene limitaciones como por ejemplo el considerar a un niño(a) un ser reactivo, pasivo y dependiente, de tal forma que al aplicarlo se refuerza esta pasividad, llegando a hacer del profesor el protagonista pues es Él es quien diseña los refuerzos y castigos más apropiados para un efectivo control de clase. Un aspecto negativo de este enfoque es que da oportunidad a que el profesor manipule al alumno.<sup>31</sup>*

El diciplinarismo educativo, y su finalidad de instruir la mente, reconoce en el párvulo la capacidad de actuar espontáneamente en un ambiente de libertad y registra como instrumentos educativos: El juego, el trabajo y la iniciativa infantil, el educador orientará esta libertad, espontaneidad y activismo hacia la formación del pequeño, pero esta forma de orientar requiere de instrumentos que permitan

---

<sup>28</sup> Ídem. p. 165

<sup>29</sup> Ídem. p. 170

<sup>30</sup> Este modelo se generalizó en las aulas educativas en la década de los 50 y aún encontramos escuelas que lo practiquen en la actualidad.

<sup>31</sup> Ampliar en TOCINO, Alfonso, CD interactivo “Enciclopedia Espasa siglo XXI, tomo II El Profesor, Disciplina y control en el aula”. Ediciones Espasa Calpes S.A. Círculo Digital, Universidad Camilo José Cela. 2002.

mantener el control de la situación, al ser su finalidad instruir la mente, se debe conocer y supervisar los procesos. “El éxito del poder disciplinario se debe sin duda al uso de instrumentos simples; la inspección jerárquica, la sanción normalizadora y su combinación en un procedimiento que le es específico: el examen”<sup>32</sup>; estos tres constituyen sin duda alguna los componentes esenciales de un sistema disciplinario.

Sin embargo, durante esta época una valiosa observación es tomar las propias capacidades del niño(a) como instrumentos de formación atendiendo así a las necesidades psicológicas infantiles, aunque para conocerlas se deba realizar un examen.

De allí se deduce que el juego, es necesidad y acción característica del infante y puede constituirse como un instrumento educativo.

**3.4. En la edad Contemporánea.-** Surge el idealismo sustentado en varios principios pedagógicos entre ellos, el amor es método pedagógico.

“El corazón se educa amando, el espíritu pensando y la mano trabajando.”<sup>33</sup>

Los castigos evidencian una gran falta de recursos pedagógicos por parte del profesor, para sacar adelante una clase.

El romanticismo, expone que hay que educar desde el punto de vista del educando. Se comprende que las correcciones con énfasis en la formación del alumno y sus compañeros tienden a mejorar la calidad educativa.

El psicologuismo, expone que el actor de la educación es el maestro que da ideas al educado y genera un gran interés mediante un proceso Psicológico que debe conocer. De tales principios se deduce que la disciplina: es y se logra en el conocimiento de la psiquis del educando.

---

<sup>32</sup> FOUCAULT, Michel, Ob. Cit. p. 175.

<sup>33</sup> PESTALOZZI, ctdo. PERELLÓ, Julio, Ob. Cit. p. 130.



La teoría y práctica disciplinares se fundamentan en principios y procesos psicológicos, generando una gran confianza en las capacidades del escolar para ratificar sus conductas como paso previo para provocar su reflexión interna, ayuda a los alumnos por tanto a combatir sus malos hábitos desde su propia meditación.

Los postulados del psicologuismo son paralelos al enfoque psicodinámico, en tanto que este sostiene que el logro de la adaptación a las reglas y normas sociales provienen de la oposición entre el desarrollo del individuo y los requerimientos sociales.

*Freud manifiesta una disyuntiva entre la satisfacción de las necesidades básicas del sujeto y la adaptación a la sociedad acatando sus normas y reglas, así el proceso que el docente debe entender se resume a la forma adecuada de satisfacer los instintos humanos básicos para lograr que surja un interés en los niños(as), es imprescindible entonces que en una primera etapa el control se ejerza mediante coacción externa, para luego, debido al proceso de interiorización, el propio individuo sea quien se autorregule<sup>34</sup>*

Los postulados del psicologuismo pueden ser oportunos para lograr la adquisición de ciertas conductas deseables, sin embargo el psicoanálisis de cada individuo reduce el proceso educativo a un desarrollo personal aislado de un contexto social en el proceso de adquisición del autocontrol, por tanto los procedimientos de interacción y comunicación grupal son poco frecuentes.

El resurgimiento Italiano, plantea una autoridad libremente aceptada, al servicio de la libertad. Ante la primacía de la primera educación establece claramente la familia como insustituible. Ante la fuerza correctiva por castigo físico, aceptación social o desarrollo psicosocial, la fuerza correctiva de la conciencia recta y objetiva.

En esta etapa surge un humanismo consciente fundamentado en la experiencia individual, la libertad de elección y la notabilidad del individuo.

---

<sup>34</sup> Ampliar en FREÍD, ctdo. TOCINO, Alfonso. Ob. Cit.

*El humanismo<sup>35</sup> es una alternativa mediadora entre el psicoanálisis todo el protagonismo del individuo educado, y el conductismo todo el protagonismo del docente, y solidifica sus bases en valores como el altruismo, la dignidad, la verdad y la belleza que en los anteriores apenas se toman en cuenta.*

Cada alumno es un organismo único y cada profesor es un guía para todo el grupo, de tal forma que en un aprendizaje experiencial el individuo elige que desea aprender, de esta manera se garantiza que se producirá aprendizaje.

Un claro expositor del equilibrio pedagógico encontrado en el resurgimiento italiano es San Juan Don Bosco, fundador del Sistema preventivo y del amor, en donde la disciplina podemos considerarla como un sistema no de castigo sino de prevención, de tal manera que se desarrolla gracias a una gran caridad cristiana, la persuasión y la comprensión de características y necesidades de cada ser humano entendiendo en su edad evolutiva e individualidad.

Don Bosco con su particular método, aporta al considerar la prudencia en las correcciones hechas al alumno, pues esto genera un sentimiento de respeto e interés en el niño(a)

Además al trabajar en grupo, descubre que los compañeros constituyen una eficaz ayuda para reorientar la conducta de ciertos alumnos, su opinión es necesaria para encontrar la solución más oportuna.

*En función a este humanismo<sup>36</sup> podemos entender que los programas educativos deben ser más abiertos a considerar el desarrollo afectivo, el aprendizaje debe ser activo, se debe respetar la autonomía del alumno, deben generarse actividades de colaboración, la evaluación debe ser grupal e interna, debe cuidarse la relación profesor - alumno y el primero debe constituir siempre un guía.*

---

<sup>35</sup> Ampliar en TOCINO, Alfonso, Ob. Cit.

<sup>36</sup> Cfr. TOCINO, Alfonso. Ob. Cit.

En el resurgimiento italiano y el humanismo como enfoque que lo fundamenta, se puede observar dos limitaciones, la dificultad de poner en práctica todos sus planteamientos y las limitaciones para aplicarlo en el aula.

En la Pedagogía Nueva, se define al individuo y la sociedad, como partes del mismo fin educativo. Disciplina intrínseca y extrínseca, se complementan entre sí para un desarrollo integral, existe un individuo y una sociedad, por ello esta etapa del desarrollo histórico es paralela al enfoque teórico social – cognitivo, en el que se entiende la evolución del sujeto a través de diversos estadios en su desarrollo cognitivo por medio de una maduración interna que a su vez requiere de estímulos externos para ser progresiva.

En esta Nueva pedagogía, el sujeto, su entorno social y la interrelación entre los dos, constituyen elementos de análisis, exámenes para conocer de cada individuo, todo cuanto se pueda aprender, para procurar mantener, promover o plantear el proceso por el que se obtenga los resultados esperados, un individuo educado, acorde a las necesidades sociales del momento, así nace “... La época de la escuela ‘examinatoria’ ha marcado el comienzo de una pedagogía que funciona como ciencia”<sup>37</sup>

Los desarrollos cognitivos, sociales y morales están vinculados entre sí; por tanto para que se de un desarrollo socio-moral, debe darse un desarrollo cognitivo; en tal parámetro si el desarrollo cognitivo se define en las etapas de Piaget. El desarrollo socio-moral se define en los estadios de la teoría del desarrollo moral de Kohlberg según la cual cada estadio es más perfecto que el anterior y su secuencia evolutiva es invariable.

La meta es por tanto el logro del autocontrol por medio de la autorregulación de los procesos meta cognitivos que se van perfeccionando y ayudan al individuo a orientarse hacia una conducta más apropiada en cada ocasión.

El aporte innegable de la pedagogía nueva es considerar a la disciplina como autodisciplina y el control como autocontrol, su limitación es lograr una

---

<sup>37</sup> FOUCAULT, Michel, Ob. Cit. p. 189 – 190.

planificación que contenga estrategias que guíen al alumno hasta el logro de este autocontrol y autodisciplina.

El activismo educativo presenta la disciplina como fruto del trabajo comunitario. Toda actividad (incluida la disciplina) debe nacer de una actividad.

Los actos de indisciplina por tanto son productos de fallas dentro del sistema educativo, que deben tratarse mediante jornadas de reflexión docente, talleres participativos con los padres, plenarios, debates, entrevistas, etc. para conocer sus causas y tratarlos desde el origen en cada individuo.

Se encuentra aquí las características propias del aprendizaje corporativo: relación de dependencia individual y total a la vez respecto del maestro; duración estatutaria de la formación que termina por una prueba calificadora, pero que no se descompone de acuerdo con un programa precioso; Intercambio global entre el maestro que debe dar su saber y el aprendiz que debe aportar sus servicios, su ayuda y con frecuencia una retribución.<sup>38</sup>

Así todas las tareas deben realizarse conjuntamente, entre toda la comunidad educativa, para optimizar la calidad sin perder el horizonte individual que las genera.

Corriendo el riesgo de que el individuo representado por su cuerpo llegue a constituirse como una pieza de la gran máquina productora de esta calidad educativa.

Como último escalón está la educación liberadora con postulados contrarios a lo que se llamaría la *educación bancaria*<sup>39</sup>. En el párvulo se deben formar la creatividad, la criticidad, el compromiso con los demás para la transformación social y liberación de los pueblos.

Debe ser un ser que no se acomode a la realidad sino que se integre a ella para cambiar lo negativo que encuentre...

La indisciplina se relaciona a la falta de valores de la sociedad actual. Trabajar estos valores con los alumnos usando como marco conceptual los Contenidos Básicos Comunes y aplicándolos en juegos que son la mayor actividad de los niños(as), es

---

<sup>38</sup> Ídem. p. 160.

<sup>39</sup> Término que se da a la educación que considera a los niños bancos llenos de conocimiento

concretar en la práctica una educación centrada en los infantes(as), se integra la educación a la realidad infantil para lograr integración a la realidad social.

*Desde esta perspectiva se resalta la trascendencia del enfoque ecológico <sup>40</sup> en el que los espacios naturales adquieren vital importancia para comprender al sujeto, pues muchas conductas inapropiadas manifiestas en el ámbito escolar surgen en conflictos personales o sociales productos de experiencias negativas del niño(a) con su medio físico, social, cultural, económico y político.*

De la misma forma al lograr comprender al individuo en su ambiente natural se puede acceder a su integración para cambiar en él lo no deseado para su bien individual y social.

El aporte más significativo de este enfoque constituye la consideración del niño(a) en un contexto que es generado y generador de su estilo de vida, por tanto al analizarlo, y comprenderlo, se puede acceder a mejorarlo y mejorar al individuo que lo constituye.

#### **4. ACTUALIDAD DE LA DISCIPLINA.**

**4.1. Implicaciones del término disciplina en la actualidad.-** a través de la historia, la disciplina adquiere planteamientos fundados en principios universales de vida, sin embargo estos se pierden al momento de practicarlos, por implicaciones del término que se han generalizado, tales como:

La disciplina, considerada como el conjunto de materias propuestas en un programa; disciplinas deportivas, científicas y otras. Para nuestro fin este no es el planteamiento central.

La disciplina como el cumplimiento de la norma, actualmente basada en los reglamentos institucionales y generales de la educación, sobre la base de la cual se estructura el presente trabajo.

---

<sup>40</sup> Ampliar en TOCINO, Alfonso, Ob. Cit.

Ante esto la pregunta es: ¿qué falta para poner en práctica una nueva concepción enriquecida por años sobre disciplina acorde a principios humanos universales? Uno de los mayores desafíos de la escuela actual es, entonces, el establecimiento de un orden disciplinario fundado en estos principios y reconocido como pertinente por todos los miembros de la comunidad educativa.

Obviamente, en el centro del problema se halla tanto el traslado de la violencia social a las aulas, como también la legitimación de la autoridad.

En una sociedad como la nuestra, donde crece la exclusión social y con ella avanza la violencia, la escuela tiene el desafío de mantener en sus aulas a los pequeños, provenientes de los sectores sociales diversos y, además, debe sustituir a familias ausentes o en proceso de descomposición.

Se trata de dejar de lado un sistema fundado en las amonestaciones, en la expulsión y el castigo (maltrato físico o psicológico) aún practicado; y reemplazarlo por una nueva propuesta:

Lograr que sobre la base de los criterios expuestos, en la actualidad la disciplina sea considerada como: la base fundamental por la que se inicie un proceso de autoformación y crecimiento personal.

¿El QUÉ?, está enunciado; el cómo hacer de esta teoría, métodos prácticos, acciones concretas dentro de las instituciones educativas, está experimentándose según propuestas de varios autores actuales, para no caer de una forma de castigo a otra como Foucault nos ha demostrado en el presente: “El poder (moderno) impregna nuestra sociedad provocando la desaparición de una forma de castigo y reemplazándola por otra”<sup>41</sup>.

La idea central se mantiene:

---

<sup>41</sup> FOULCAULT, Michel, 1977, ctdo. James D. MARSHALL, Stephen J. (comp.) Ob. Cit. p. 25.

La disciplina, una necesidad imperante para que un ser humano exista como tal, y no como la forma paralela a la educación que facilitaba su realización o sometimiento por diversos métodos a un poder dominante.

**4.2. Nueva concepción de disciplina.-** Actualmente la disciplina es el logro del pensamiento reflexivo-crítico, (respeto a lo diverso, la solidaridad, la justicia y la libertad), como objetivo ponderable de la escuela, cada uno de los sujetos que lo alcanza, tiene una lectura de su realidad, que lo impulsa a superarla en la participación activa.

El surgimiento de la norma, será el resultado de una construcción colectiva en la participación. Cuando se participa en la toma de decisiones -es posible aún cuando los niños son muy pequeños- se va aprendiendo que la norma rige la convivencia, no es algo mágico o proveniente de los otros, sino el resultado del esfuerzo participativo de quienes protagonizan la convivencia. Generar en el alumno el pensamiento crítico, lleva a que el docente intervenga como coordinador y orientador para el descubrimiento de verdades y el equilibrio.

Según Piaget<sup>42</sup>:

El comportamiento se refiere fundamentalmente a las distintas formas de intercambio con los que el sujeto realiza las operaciones de asimilación (aprendizaje y respuesta creadora de la norma) y acomodación (aceptación del medio ambiente en equilibrio gracias al cumplimiento de esta) que en síntesis condensan la posibilidad de adaptación exitosa.

Es en la escuela, donde debemos distinguir que adaptarse no es aceptar incondicionalmente el medio, sino asumirlo aportando las riquezas individuales como la autodisciplina lograda por pensamiento reflexivo – crítico; en el que autoridades educativas, docentes, padres y alumnos serán los encargados de establecer en cada institución de enseñanza la forma de convivencia para determinar de acuerdo a su realidad y fines como corregir la ruptura de las normas.

Esta modalidad persigue el establecimiento de reglas, a través de un proceso participativo, en el cual intervendrían los diferentes actores de cada comunidad

---

<sup>42</sup> WOOLFOLK, Anita, “Manual de Psicología y Desarrollo Educativo”, Imprenta Don Bosco, Tomo III, México D.F. México, 1990 p. 55.

escolar, lo cual le da un sustento de fuerte legitimidad a las normas que resulten establecidas.

Más allá de un reglamento a cumplir, el gran objetivo es que la escuela pueda desenvolver sus actividades de una manera tal que logre, además de transmitir conocimientos, reforzar la socialización de los niños, sobre la base de las normas y a los patrones de conducta propios de nuestra sociedad y adecuados para su crecimiento integral, manteniendo una posición de facilitadora en la adquisición del pensamiento reflexivo de cada uno de sus miembros.

**4.3. Objetivos de esta nueva concepción.-** este nuevo planteamiento, pretende cumplir con objetivos que pueden resumirse en los siguientes postulados:

- Despertar el interés del alumno por la creación de las normas disciplinarias.
- Promover la comunidad educativa como ambiente adecuado para que el educando alcance su potencial de autodisciplina.
- Traducir la disciplina en programas adecuados a las necesidades y capacidades de la comunidad educativa.

Análisis de los objetivos propuestos.- despertar el interés de los alumnos por crear normas disciplinarias es un objetivo importante, pues conlleva que los escolares accedan al bien común enriqueciéndose con el intercambio de los bienes particulares de manera autónoma.

Por otra parte, la participación de toda la comunidad educativa, proporciona a los escolares la oportunidad de formarse mejor, de aprender más y de ejercitar las virtudes sociales y cívicas de cooperación y servicio a los demás, profesores, alumnos y padres de familia, pueden con sentido de responsabilidad personal empeñarse, y comprometerse, en el gran objetivo común de conseguir calidad, manifestando sus opiniones, aportando soluciones a los problemas que se plantean, encargándose de sacar adelante alguna actividad, logrando por si mismos implantar esquemas disciplinarios acordes a las necesidades y motivaciones individuales para fines comunitarios.



Traducir la disciplina en programas, es crear un medio de formación muy interesante, válido a cualquier edad, que no se debería desaprovechar, porque los alumnos, mayores o pequeños, siempre son capaces de hacer algo por los demás, los padres de familia siempre son capaces de contribuir con la formación de sus hijos y los docentes siempre son capaces de auto capacitarse y crear sus propios instrumentos educativos.

Cuando un programa se organiza de modo que los alumnos tomen parte en la elección de los trabajos, en la exposición y experimentación de los fenómenos y en la búsqueda de respuestas a las cuestiones planteadas, o se da oportunidad al coloquio, a los debates abiertos y a los trabajos en equipo, se está en camino de conseguir una verdadera y profunda autodisciplina.

Es evidente el interés que se tiene de que la clase se desarrolle en medio de un ambiente cordial, sereno, relajado y alegre, de modo que tanto los estudiantes como el profesor trabajen a gusto.

No cabe duda de que éste es un ideal al que aspira todo profesor y posiblemente, es lo que más le preocupa en muchos momentos a los padres de familia.

Los alumnos, por lo general, participan de la misma idea y agradecen que su profesor sepa establecer orden en la clase y que, actuando con serenidad y equilibrio sepa resolver las situaciones difíciles que la convivencia escolar ofrece en ocasiones.

Por el contrario, se sienten inseguros y defraudados con el profesor que pierde con facilidad el control y el dominio que se le debe suponer por su edad y experiencia.

**4.4. Importancia del cambio de actitud.-** la importancia de un cambio de actitud frente a esta concepción actual de disciplina se apoya en los siguientes discernimientos:

- El alumno que recibimos no es un producto acabado, ni similar a otro y nos llega con un bagaje de experiencias y créase o no, con ideas propias sobre muchas cosas.

- Este individuo requiere encontrar amistad y respeto por su persona.
- Necesitará confiar sus más recónditos pensamientos sobre la convulsionada vida que lo sacude a través de televisión, diarios y revistas.
- Busca ser respetado y querido, por que esto le permitirá respetar y querer.
- Precisa saber por qué se debe o no; por qué se puede o no y por qué debe elaborar su correcta posición. Si esto se logra representará un objetivo cumplido y si no es así requerirá un maestro comprensivo que guíe y conduzca a buen término.
- Debe aprender a crear sus propias normas de convivencia en concordancia con principios universales de vida.

## **5. PARADIGMAS ACTUALES SOBRE DISCIPLINA.**

Es tal la trascendencia educativa de las clases, que cualquier centro docente que se precie de calidad, cuida con especial esmero que se desarrollen en las mejores condiciones de orden y eficacia, pues una clase no sólo es un lugar donde se imparten enseñanzas y se llevan a cabo determinados aprendizajes, sino también, y muy principalmente, es el momento oportuno de promover y desarrollar los valores humanos en los escolares.

De tal forma que se hace necesario tener y promover nuevos paradigmas que brinden realmente soluciones en las aulas, hay que partir para ello de la consideración de disciplina como el autodomínio, capacidad de actualizar la libertad personal; esto es: la posibilidad de actuar libremente superando los condicionamientos internos o externos que se presentan en la vida ordinaria.

Estos paradigmas se fundamentan en una visión actual e innovadora de dos elementos claves para iniciar un cambio, como son:

- Normas de convivencia, constituyentes de la disciplina, que es el elemento en cuestión.
- Profesor, elemento que propone el cambio y por tanto generador del mismo.

**5.1. Necesidad de normas de convivencia.-** Podría pensarse que un buen clima en la clase o la actuación positiva continuada de los profesores pueden hacer

innecesarias las reglas de disciplina, pero sería no caer en la cuenta de que esas reglas de actuación son los puntos de apoyo que hacen posible ese buen clima escolar.

Es fácil comprender como opera la fuerza de la norma en un sistema de igualdad formal, pues dentro de una homogeneidad que constituye la regla, la norma introduce, como imperativo útil y como consecuencia de la medida todos los matices de las diferencias individuales (Foulcaut 1977)<sup>43</sup>

En efecto, el respeto a las personas y a las propiedades, la ayuda desinteresada a los compañeros, un ambiente sereno de trabajo, el orden y colaboración, las buenas maneras, un marco generalmente aceptado, exigen que todos los que conviven en un curso acepten unas normas básicas de convivencia y se esfuercen día a día por vivirlas, para precisar los límites que la libertad de los demás impone a la propia libertad.

Para que esas normas sean eficaces, es necesario que sean pocas y coherentes con el Proyecto Educativo, que estén formuladas y justificadas con claridad y sencillez, que sean extraídas del consenso de padres, profesores y alumnos y que se exija su cumplimiento acorde a lo dispuesto por todos como consecuencia de su incumplimiento.

Sin embargo en el pre-escolar, las normas, por sí mismas, no son suficientes. No se logra la disciplina mediante un pequeño código penal escolar y con la aplicación rigurosa de las sanciones establecidas. La normativa de la convivencia no será nunca una "arma arrojada" en manos del profesor para mantener artificialmente un ambiente de orden aparente.

La convivencia armónica y solidaria entre todos los que forman el centro, es la consecuencia de un proceso de formación personal que lleva a descubrir la necesidad y el valor de esas normas elementales de convivencia; que ayuda a hacerlas propias y a aplicarlas a cada circunstancia, con naturalidad y sin especial esfuerzo, porque se

---

<sup>43</sup> FOUCAULT, Michel, 1977, ctdo. JONES, Richard, Ob. Cit. p. 25.

han traducido en hábitos de autodominio que se manifiestan en todos los ambientes donde se desarrolla la vida personal.

**5.2. Las Normas de convivencia como Instrumento Educativo.-** en un aula existen problemas de disciplina por que hay alumnos con problemas de disciplina. Para un educador, la solución no es excluir a los que molestan, sino atender a cada alumno o alumna con problemas de comportamiento, según sus necesidades personales.

Precisamente porque se trata de personas en formación, que no han alcanzado la madurez personal, es necesario establecer un sistema de estímulos (reconocimientos y correcciones) para favorecer el desarrollo de su responsabilidad.

Por tanto, las normas de convivencia pretenden estimular las disposiciones positivas de los escolares y corregir las tendencias que no favorezcan la convivencia ordenada, natural y solidaria entre todos. En educación es necesario contar con tiempo y no olvidar que lo más importante es la formación de quien ha protagonizado el incidente y la de sus compañeros.

El profesor ha de aprovechar las incidencias cotidianas para formar a los alumnos: para corregir las conductas negativas y para reforzar los hábitos positivos. Si no se atendiese también a las actuaciones positivas, algunos alumnos podrían atraer la atención del profesor mediante conductas negativas, asumiendo un refuerzo positivo en el que muchos docentes caen desapercibidamente. Debe considerarse que el refuerzo positivo presentado por Skinner<sup>44</sup>, funciona en dos sentidos y muchas veces súbitamente.

Si se habla sólo de correcciones, inevitablemente el centro se convierte en correccional. El profesor ha de valorar a cada alumno: cuando le respeta y le trata como persona, conseguirá que reaccione positivamente como persona.

---

<sup>44</sup> Cfr. WOOLFOLK, Anita, Ob. Cit. p. 204.

**5.3. La autoridad del profesor.-** No hay duda de que el éxito del profesor en el gobierno de la clase se asienta en dos importantes columnas: la autoridad y la destreza que se apoyan mutuamente.

La principal fuente de recursos del profesor, está en su propia personalidad, este tiene autoridad como consecuencia natural de su madurez intelectual y humana, de la ascendencia moral que le proporciona su conducta ejemplar y del liderazgo que ejerce sobre los alumnos.

*El profesor que quiera ser un buen educador necesita la autoridad entendida como servicio a la mejora de los alumnos y basada en la firmeza, combinada con mucho afecto y aliento, y lograda por el prestigio que el docente haya adquirido por su aplicación.*

*Una autoridad que favorezca un ambiente permisivo, participativo, que no tenga miedo de realizar el co-gobierno con los estudiantes, aún corriendo el riesgo de la equivocación<sup>45</sup>.*

Señalemos algunas condiciones por las que el profesor puede actualmente conseguir este prestigio:

Competencia profesional. la experiencia nos dice que los problemas de orden y disciplina van asociados, con cierta frecuencia a los profesores que no se muestran a la debida altura profesional.

Es importante considerar que la enseñanza es apreciada como un arte y entendida como una ciencia por tanto: “... si es arte, la enseñanza exige inspiración, intuición, talento y creatividad – de la cual se puede enseñar muy poco. ... si es una ciencia, la enseñanza exige conocimiento y destrezas que por supuesto pueden ser aprendidas”<sup>46</sup>.

---

<sup>45</sup> Ampliar en Eduardo Morán, comp. Psicología del Desarrollo, UPS, Quito – Ecuador, 1997, p. 129,74.

<sup>46</sup> CRAING G. y WOOLFOLK, Anita, “Manual de Psicología y Desarrollo Educativo”, Imprenta Don Bosco, Tomo III, Prentice –Hall Inc. Méjico, 1990, p.2.

Esta concepción del trabajo escolar presenta una particular exigencia al profesor, ya que por un lado debe poseer características personales que lo estimulen y orienten en su trabajo y por otro lado, debe poseer los conocimientos previos que lo capaciten como tal.

La competencia de un profesor supone el imponer la sustitución de la rutina diaria por un que hacer imaginativo y creador, por tener en cuenta que una de las principales formas de aprender del niño es a través de su ludo y es precisamente a quien le propone juegos y los dirige con gracia y justicia a quien él considera digno de seguir.

Interés sincero por los alumnos, la primera y principal norma de conducta del profesor para estar en condiciones de educar es establecer unas relaciones cordiales y afectuosas con sus discípulos de lo contrario su buena preparación puede resultar ineficaz: ha de querer a sus alumnos, ha de entregarse con una actitud amistosa, paciente y comprensiva a todos los alumnos, sin distinción, porque todos necesitan atención y cariño, necesitan ser y sentirse queridos.

Se trata de llegar a él, ante todo, con la comprensión del amigo para ganar la confianza, fundamentar una indispensable seguridad afectiva y moral, despertar todas sus energías personales de bien y acompañarlo en un itinerario de consolidación y de crecimiento formativo.<sup>47</sup>

Querer de verdad a los alumnos implica aceptarlos tal y como son, “corrigiendo” con fortaleza y paciencia, no tiene cabida las palabras y gestos que signifiquen menosprecio.

Coherencia de vida, el prestigio y la estima de los alumnos quedan más reforzados si el profesor actúa de forma coherente con los principios educativos de la institución y plan de formación que se ha previsto para los alumnos. Uno de los daños más graves que se puede producir a los pre-escolares y más les puede desconcertar, es la falta de unidad de vida en el profesor por que educa sobre todo con el testimonio de

---

<sup>47</sup> PERAZA, Fernando, “Sistema Preventivo Salesiano”, Centro Salesiano Regional, Quito – Ecuador Enero 1 998, p. 20.

su vida personal más que con la palabra misma. Es preciso actuar con responsabilidad.

## EL NIÑO(A) DEL PRIMER AÑO DE EGB

Dentro de la capacidad del profesor par manejar la disciplina en el aula, está su conocimiento del grupo al que debe guiar, la diferenciación de sus características como individuos y como grupo perteneciente a un nivel y las propuestas educativas que para el mismo se han planteado.

### 1. CARACTERÍSTICAS.

Es importante tomar en cuenta que ayudar a un pequeño a adquirir su autodominio, existen diversas formas, adoptadas por la sociedad a través del tiempo, varias de ellas debido a su inutilidad han sido desechadas.

Sin embargo cabe suponer que las más intolerantes fallaron entre otras razones por no estar acordes a las necesidades y principalmente intereses de los niños(as), sino de los adultos a cargo, por ello, es importante considerar las características cognitivas, sociales y morales de los párvulos, para generar nuevas formas de enseñanza-aprendizaje, para descubrir las que actualmente se practican y encubiertas en un nuevo currículo o nuevos avances científicos constituyen maneras de someter al menor a un sistema; para inventar estrategias que desarrollen en el niño lo que por sus necesidades naturales y lo que para su adaptación social, cultural o grupal, requiere.

“...Todavía no aparece la pretensión de que el interés de los alumnos sea el criterio principal...”<sup>48</sup>”

Y esto es suficiente para entender que es necesario un cambio documentado en los intereses del sujeto.

Si nos fundamentamos en las características del niño para promover su desarrollo, iniciaremos desde lo que al niño como tal le corresponde y lograremos ayudar en un proceso que por naturaleza no debe alterarse.

---

<sup>48</sup> GOODSON, Ivor e Lan, DOWBIGGIN (comp.) “Foulcault y la Educación, Disciplina y saber,” Ob. Cit. , p. 122.



## 1.1. Características cognitivas<sup>49</sup>

Durante los últimos 50 años el psicólogo suizo Jean Piaget, desarrolló un modelo que describe como los seres humanos damos sentido a nuestro mundo, reuniendo y organizando la información. Su teoría reitera la existencia de varias etapas por las que debe pasar una persona para lograr su desarrollo cognitivo, tales como:

Etapas sensorio motriz 0 – 2 años,

Etapas pre-operacional de 2 a 7 años,

Etapas operacional concreta 7 a 11 años

Etapas operacional formal 11 a 15 años.

Se entiende por operaciones a las acciones o procesos mentales que se requieren para poder efectuar los procesos del pensamiento de un adulto.

Fundamentando este trabajo en la teoría de Piaget, las características del desarrollo cognitivo del párvulo, comprendido en la etapa pre-operacional, son las siguientes:

- Desarrollo gradual del lenguaje y de la capacidad de pensar en forma simbólica, así adquiere la capacidad de formar y usar símbolos, palabras, imágenes, signos y otros, esto posibilita otro medio de comunicación que podemos adoptar. Su vocabulario es de 2 500 palabras más o menos, por lo que un niño(a) en edad de 5 a 6 años puede entender nuestras consignas y los adultos debemos dirigirnos a él con fluidez, claridad y precisión. Un párvulo es capaz de comunicarse y comunicar en forma lingüística sus necesidades, pensamientos, sentimientos y emociones.
- Es capaz de pensar en forma continua en operaciones de forma lógica en una dirección. Esto es, empiezan a planear y tener seguimiento de la información, por tanto puede razonarse con ellos la sucesión de hechos que acontece, a partir de sus acciones o deseos. Así también tiene con ello acceso a planear soluciones a sus conflictos.

---

<sup>49</sup> Ampliar en WOOLFOLK, Anita y Grace, CRAIG, Ob. Cit., p. 52.

- Carece de lógica unidireccional, esto es que puede seguir los pasos de un proceso pero no revertirlos; de esta forma es comprensible que un párvulo puede darse cuenta de que una situación sucede a otra, y no darse cuenta de cómo la segunda se produjo por la primera, por ello es importante plantearles diversas alternativas a su elección, sin tratar de que ellos las deduzcan.
- Son ego centristas así tienen dificultades al ver el punto de vista de otra persona, por lo cual debe adoptarse una actitud paciente y enmendadora que le ayuden a superar esta característica natural de su edad pero no por ello adecuada a su adaptación social.
- Practican el monólogo colectivo, esto es que en un grupo de niños cada uno habla con entusiasmo de sus cosas, sin prestar atención a los demás.
- Aún no posee el principio de conservación, esto es que los objetos cambian de apariencia pero pueden conservar algunas de sus características; un caso, objeto u otro no podrá ser el mismo si cambió en una sola de sus características iniciales. Esto nos da la pauta para asegurar que la precisión al comunicarnos por cualquier vía con nuestros pequeños, es muy importante para la formación de hábitos.
- Tienen dificultad al considerar más de un aspecto de la situación al mismo tiempo, esto es que no descentralizan los aspectos de un hecho dado; es crucial para una comunicación adecuada, tener en cuenta que a un niño/a de 1<sup>er</sup>. año, se le debe explicar factor por factor, de una circunstancia, tomando un tiempo prudente para aclarar sus dudas y no confundirlo.

Si nuestra necesidad es llegar a los niños/as, debemos entrar en su percepción del mundo y tener presente que “los niños construyen su propia realidad con base en su nivel de pensamiento”<sup>50</sup>, respetando este nivel de pensamiento avanzamos en nuestro deseo de ayudarles a adquirir responsabilidad en su vida.

---

<sup>50</sup> PIAGET ctdo. ANNE, Mary, Desarrollo Psicológico, Ob. Cit. , p.264

## 1.2. Características personales y sociales

“Erik Erikson (1902-1994), psicoanalista alemán nacionalizado estadounidense, destacado por sus contribuciones a la psicología con sus trabajos sobre el desarrollo infantil y la crisis de identidad”<sup>51</sup>, formuló una teoría general sobre el desarrollo emocional y social que comprende ocho etapas críticas, las cuales llevan a un resultado positivo o a uno negativo. La solución adecuada a cada crisis contribuye a aumentar la capacidad de enfrentarse a crisis futuras y por consiguiente a una adaptación social.

*La teoría Psicosocial de Erikson no es la única que se ha formulado al respecto, pero es la que interesa desde el campo disciplinar – lúdico, porque destaca la emergencia del yo, la búsqueda de una identidad y las relaciones personales del individuo durante toda su vida. Además explica en cada etapa una serie de impulsos que ocurren en la persona y la forma en que estas fuerzas son tratadas por los padres así como la importancia del medio social en la superación de los conflictos posteriores a estos impulsos cuya solución concluye a la formación de la personalidad. Una mala solución en las primeras etapas del desarrollo puede tener repercusiones*<sup>52</sup>.

Las crisis del desarrollo no se resuelven de forma permanente, sin embargo si resolvemos exitosamente cada una de ellas cuando llega el momento tendremos bases sólidas para la formación de nuestra identidad y para enfrentarnos a la siguiente crisis. Erikson considera para su estudio las “Ocho etapas del hombre”<sup>53</sup>.

- Confianza vs. Desconfianza de 0 a 1 año
- Autonomía vs. Pena y duda de 1 a 2 años
- Iniciativa vs. Culpa de 2 a 6 años
- Aplicación vs. Inferioridad de 6 a 12 años

---

<sup>51</sup> Software Educativo, ENCICLOPEDIA MICROSOFT® ENCARTA® 2002. © 1993-2001 Microsoft Corporación.

<sup>52</sup> Ampliar en CRAIG, Grace J., Desarrollo Psicológico, Ob. Cit. , p.49.

<sup>53</sup> Cfr. WOOLFOLK, Anita, Ob. Cit., p. 60.

- Identidad vs. Confusión durante la adolescencia
- Intimidad vs. Aislamiento durante la juventud
- Productividad vs. Estancamiento durante la edad adulta
- Integridad vs. Desesperación en la madurez

De estas nos interesa explicar la tercera etapa: Iniciativa vs. Culpa, señalando las características y necesidades de los niños(as) durante esta etapa de su desarrollo psicosocial. La falta de disciplina, puede entenderse no como producto de rebeldía, sino como proceso de formación. Por tanto el reto no es suprimir las conductas erróneas, sino lograr que el niño(a) mantenga su motivación hacia las actividades y sin embargo entienda que es lo que puede o no hacer de todos sus deseos.

Los niños/as pueden adoptar roles sociales distintos y probar su fuerza en situaciones como las características de esta etapa:

- Muestran apego e identificación por héroes adultos, por ello es importante no dejar caer esta ilusión, alentando esperanzas falsas, proponiendo acciones contrarias a la naturaleza del niño/a, o falseando verdades que él entiende como universales por razón lógica. Recuerde que “la idealización de la madre (padres) dura hasta los 9 o 10 años. Su caída prematura puede originar malas consecuencias”,<sup>54</sup>
- Inician el interés por su futuro y lo pueden imaginar, conocer y dirigir este interés hacia motivaciones positivas, ayudar a evitar malos hábitos consecuencias de la falta de disciplina, de esta manera se puede cumplir con un principio para llegar a comprendernos con los pequeños, cambiar las prohibiciones por motivaciones hacia actitudes que les permitan su desarrollo.
- Toman iniciativa a través del juego sobre todo el de imitación, por ello es importante plantear las consignas, tareas y demás como responsabilidades en las que está permitido imitar, imaginar, crear, divertirse, todas aquellas que hacen de

---

<sup>54</sup> BERNAL DEL RIEGO, Alfonso, “Errores en la crianza de los niños”, Ediciones Amanecer, La Habana Cuba, sfe. p.60.

una actividad cualquiera, un juego. Es importante tener presente que “mediante el juego los niños/as están en capacidad de practicar su habilidad de conservar...”<sup>55</sup>

- Capacidad de planear y realizar una tarea, lograda a través de su iniciativa, confianza y autonomía; conseguidas por superación de las etapas anteriores, y que por consiguiente amerita que quien se llevará el crédito por su realización será el párvulo de tal forma que encuentre en la actividad la confianza de actuar sin temores.

Las necesidades primordiales para que el niño(a) supere esta crisis, son la aceptación de los adultos a sus iniciativas, la valoración de sus actividades, la comprensión de sus deseos de responsabilidades, y los sentimientos de ser aceptados por ellos mismos.

En cuanto al **desarrollo de la amistad**, los niños(as) están en periodo de transición de su egocentrismo, en el que considera amigos a las personas con quienes juega, comparte su comida, juguetes y son buenos con él y viceversa, la amistad puede iniciar y terminar en un momento, de acuerdo a los actos benévolos o no de sus compañeros, más tarde llega a la concepción de una amistad más estable definida por un deseo de ayudar cuando se necesita, donde considera amigos a las personas que le acompañan y juegan con él.

Es importante considerar, dentro del desarrollo personal el auto concepto, percepción de nosotros mismos que se refiere al conjunto de ideas, sentimientos y actitudes que tenemos las personas sobre nosotras mismas y varían en cada situación o fase de nuestra vida.

Los niños pequeños se definen a sí mismos con relación a términos de su apariencia física, su nombre, sus acciones y capacidades y no tienen noción de las características de personalidad.

---

<sup>55</sup> CRAIG, Grace J., Ob. Cit. p.247.

El desarrollo del auto concepto es influido por los padres y otros familiares durante los primeros años de vida, por los amigos y profesores luego. Podemos decir que el auto concepto es la forma de entendernos a nosotros mismos y la empatía, es la manera de entender a los demás, sin embargo en la edad pre -escolar apenas inicia su accionar cuando el niño logra dejar atrás su egocentrismo.

### **1.3. Características morales<sup>56</sup>**

Lawrence Kohlberg, propuso una secuencia del razonamiento moral, detallada en tres etapas: razonamiento pre-convencional hasta los 7 y 10 años respectivamente a sus sub. etapas: la primera orientada al castigo y la obediencia y la segunda orientada hacia la recompensa personal; razonamiento convencional con sus sub. etapas orientada a la aprobación social y hacia la ley del orden hasta los 13 y 18 años respectivamente y razonamiento post-convencional con sus sub. etapas orientadas hacia el contrato social hasta los 25 y los principios universales el resto de la vida.

La conducta del pre-escolar está orientada hacia el castigo y la obediencia, en el razonamiento pre-convencional, así se caracteriza por:

- Obedecer las reglas para evitar los castigos.
- Determina su criterio de bueno y malo por consecuencias físicas.
- Despreocupación por el bienestar de los demás y la sociedad

Sin embargo puede verse en los individuos un avance hacia la segunda etapa en la que los pequeños son capaces de negociar, caracterizándose entonces por:

- Actuar según la conveniencia personal.
- Determinación de lo bueno y lo malo según las necesidades personales.
- Conciencia de las necesidades de otros para negociar.

---

<sup>56</sup> MORÁN, Eduardo, Ob. Cit. , p.148.

#### 1.4. Características de la Religiosidad<sup>57</sup>

En la primera infancia existen pocos elementos y experiencias de la religiosidad que van en aumento hasta consolidarse en edades más avanzadas, sin embargo en el niño(a), al igual que en el adulto, el sentimiento de lo religioso surge por una necesidad de Dios, necesidad de seguridad y de favores mágicos, que desplegarán poco a poco una admiración, amor y respeto a Dios.

Las características de la religiosidad en el niño(a) son:

- Representación de Dios con carácter antropomórfico, esto es que en primera instancia Dios y sus padres son perfectos, poco a poco el niño(a) transfiere la perfección a Dios cuando va descubriendo que sus padres no la tienen.
- Animismo en la concepción de justicia, esto es que Dios automáticamente castiga el mal y premia el bien. Además de un Dios imagen concreta y no un Dios espiritualidad.
- Percepción mágica de la religión, en la que se considera a Dios como omnipotente, desarrollando una relación de dependencia, ante la creencia de que este por arte de magia le concederá todo lo que pida.
- Representación de Dios con carácter antropomórfico, esto es que en primera instancia Dios y sus padres son perfectos, poco a poco el niño transfiere la perfección a Dios cuando va descubriendo que sus padres no la tienen.
- Animismo en la concepción de justicia, esto es que Dios automáticamente castiga el mal y premia el bien. Además de un Dios imagen concreta y no un Dios espiritualidad.

---

<sup>57</sup> Ídem. p. 156.

## **1.5. Características Lúdicas.**

El niño(a) está en periodo de transición, por lo que se siente mayor, y preside de los adultos para organizar sus juegos, haciéndolo con sus compañeros.

- Puede inventar muy a menudo un compañero de juego a quien confía sus impresiones.
- Inicio de los juegos cooperativos.
- Gusto por los materiales no definidos.
- Habilidad en el uso de materiales reales (herramientas)
- Preferencia por los juegos de construcción y actividades simbólicas.
- Desarrollo intenso y diario del juego de roles.
- Progreso hacia el juego de reglas con instrucciones claras y justas.
- Juego espontáneo proveniente de libros y cuentos.
- Separación de juegos por sexo.

Al relacionar las diferentes características cognitivas, psicosociales, lúdicas, físicas morales y de religiosidad del niño(a) pre escolar, podemos tener una clara idea de los fundamentos pedagógicos que deben guiar el arte educativo en este nivel, de las necesidades a satisfacer y las fortalezas de las que podemos valernos para lograr resultados que favorezcan al niño en todo su proceso de crecimiento y desarrollo como en la adquisición de autodisciplina que es un valor que conlleva su práctica en todos sus aspectos de desarrollo.

## **2. Actualidad del Sistema Educativo para el pre-escolar en el Ecuador.**

Tenemos claros fundamentos teóricos para comprender que la mejor forma de disciplinar es a través del ludo infantil, sin embargo, ¿cómo aplicar a nuestra realidad educativa, dentro del marco legal y metodológico dispuesto por el Ministerio de Educación y Cultura?. Esta interrogante se responde si analizamos los siguientes aspectos básicos de Educación Actual Ecuatoriana.



## **2.1. Educación Básica Ecuatoriana.**

El objetivo principal del Plan Estratégico de Desarrollo de la Educación Ecuatoriana es el mismo que sustenta la Reforma Curricular Consensuada, sostienen:

Lograr que el sistema educativo Ecuatoriano responda a las exigencias del desarrollo nacional y mundial, a la realidad económica, social y cultural del país; y a elevar la calidad del mismo, tanto por su integridad, continuidad y pertinencia, cuanto por sus contenidos socialmente útiles.<sup>58</sup>

### 2.1.1. Reforma Curricular Consensuada.

#### Objetivos de la Educación Básica.<sup>59</sup>

- Conciencia clara y profunda del ser ecuatorianos, en el marco del reconocimiento de la diversidad cultural, ética, geográfica y de género del país.
- Conscientes de sus derechos y deberes con relación a sí mismos, a la familia, a la comunidad y a la nación.
- Alto desarrollo de su inteligencia, a nivel del pensamiento creativo, práctico y teórico.
- Capaces de comunicarse con mensajes corporales, estéticos, orales, escritos y otros. Con habilidades para procesar los diferentes tipos de mensajes de su entorno.
- Con capacidad de aprender, con personalidad autónoma y solidaria con su entorno social y natural, con ideas positivas de sí mismo.
- Con aptitudes positivas frente al trabajo y al uso del tiempo libre.

#### Objetivos del Ciclo Preescolar.

Son objetivos del Ciclo Preescolar, lograr que el niño(a) pueda:

---

<sup>58</sup> PAREDES, Mario, "Plan Estratégico de desarrollo de la educación Ecuatoriana", 1997-1998.

<sup>59</sup> MEC, "Reforma Curricular para la Educación Básica", 1998, p. 11,16

- Desarrollar integralmente sus capacidades y fortalezas, su identidad y autonomía personal, como sujetos cada vez más aptos para ser protagonistas en el mejoramiento de su calidad de vida.
- Desarrollar actitudes y sentimientos de amor, respeto y aceptación de sí mismo, de las demás personas y de su calidad de vida.
- Interactuar y descubrir su entorno físico, natural, social y cultural para lograr el mejoramiento de sus capacidades intelectuales.
- Desarrollar una comunicación clara, fluida y creativa, acorde a su etapa evolutiva.

#### Planes y programas ministeriales.

Para cumplir con estos objetivos, El Consejo Nacional de Educación, estructura la Propuesta Curricular, fundamentada en los criterios siguientes:

- Satisfacer la necesidad de integrar todos los programas pre-escolares en una línea curricular común y flexible, que respete las diferencias metodológicas y de enfoque abierto al tipo de metodología a utilizar.
- Considerar la integridad del proceso de desarrollo del niño(a), por tanto la educación debe ser integral.
- Ubicar como lineamientos básicos del proceso pedagógico criterios universales del desarrollo y la educación del niño(a) que trascienden concepciones teóricas y metodológicas.
- Centrar el currículo de preescolar en el niño(a), sus necesidades y características evolutivas.
- Generar que este currículo cumpla con sus objetivos, a través de la participación del niño(a), la familia, la escuela y la comunidad.

#### Propuesta Curricular.

Se propone para cumplir los fines de la Educación ecuatoriana, trabajar sobre la base de ejes de desarrollo y bloques de experiencia, fundamentados en el perfil de los niños(as) pre-escolares y en objetivos generales de desarrollo.

Los ejes de desarrollo son expresiones de capacidades básicas del niño(a), respuestas a un currículo integrado y consensuado, su núcleo es el desarrollo del yo y su interrelación del entorno inmediato y la expresión y comunicación creativa.

Estos ejes están formados por relaciones, experiencias, actividades lúdicas características del niño(a) pre-escolar y se han expuesto como guías del trabajo docente.

Estos ejes son:

- El eje de desarrollo personal, puede considerarse como el centro generador de los dos siguientes, pues en él se abarca la formación del yo personal y social. Por tanto los bloques que lo conforman son:
  - Identidad y autonomía personal
  - Desarrollo físico
  - Desarrollo Social
- El eje del Conocimiento del Entorno Inmediato, es la interrelación del yo y las experiencias con el mundo, mismas que se constituyen bases para la construcción – interpretación del conocimiento. Este eje está integrado por los bloques de:
  - Relaciones lógico matemáticas.
  - Mundo social, cultural y natural.
- El eje de Expresión y Comunicación Creativa, constituye las diferentes formas en que el niño(a) usando su creatividad se expresa. Por tanto es una integración de experiencias, sentimientos y vivencias surgidas en su diario vivir al interrelacionarse con el mundo, constituyen su medio de comunicación. Se desprenden los siguientes bloques:
  - Expresión oral y escrita,
  - Expresión plástica,
  - Expresión lúdica,
  - Expresión corporal,
  - Expresión musical.

Estos bloques constituyen conjuntos de experiencias tales como: habilidades, destrezas y actitudes; son ante todo los integradores del desarrollo del niño(a) y las necesidades metodológicas, en la práctica docente.

Las estrategias que se proponen, constituyen experiencias significativas, que cumplen con la propuesta curricular, y se desarrollan en un ambiente lúdico.

Estas estrategias de desarrollo se sintetizan para cada bloque de experiencia como lineamientos guías para el docente, por tanto tomaremos de referencia las estrategias de desarrollo para los bloques de desarrollo personal, desarrollo social y expresión lúdica, por ser importantes para esta investigación:

Estrategias, destrezas, habilidades y actitudes para los bloques de:

Identidad y autonomía:

- Confianza y seguridad en uno mismo.
- Aprender del error cometido, y aceptar éxito y fracaso.
- Esfuerzo en el logro de metas.
- Identificación con modelos positivos de comportamiento de sus núcleos familiares, grupales y sociales.
- Toma de decisiones sencillas, y asunción de las responsabilidades.
- Sentirse como sujeto de derechos y obligaciones.
- Rechazo de actitudes de sumisión y dominio.
- Expresión y comunicación de sus emociones, sentimientos y necesidades con respecto a los otros.

Desarrollo Social:

- Práctica de normas de relación y convivencia.
- Hábitos de trabajo: orden, organización, iniciativa, capacidad de esfuerzo.
- Amor y aceptación de sus cercanos.

- Reconocimiento y rechazo de toda forma de violencia y maltrato.

Expresión lúdica:

- Participar en juegos libres, recreativos, integración y simbólicos.
- Integración en juegos y trabajos individuales y grupales, cultivo de la alegría y el buen humor.

## EL LUDO INFANTIL

El ludo infantil hace referencia a la capacidad del ser humano de jugar, y como se ha mencionado, esta capacidad constituye su medio de aprendizaje para su adaptación al medio; sin embargo hay que conocer el juego en su dimensión educativa para poder entenderlo como una alternativa educativa.

### 1. DEFINICIÓN DE JUEGO.

Definir el juego es adentrarse en un mundo de valores y conceptos que a través de la historia han sido dados por muchos autores, deducimos de esto que sus apreciaciones varían de acuerdo a su origen, especialidad y a la aplicabilidad experimental y experiencial con que han sido dotadas y que la acepción de este término polisémico, se ha complementado cada vez más a través de la historia.

De allí podemos deducir que la naturaleza del juego es la misma que la de la cultura, “intrínsecamente humano, y más allá del instinto de supervivencia”, como lo afirmó Johan Huizinga.<sup>60</sup>

Para Edouart Claparede:

El juego es una actividad (ideal), es una tendencia natural que debe ser utilizada para que el trabajo escolar adquiera significación y que además posea el mérito de desenvolver los instintos sociales de los niños, empujándolos a una colaboración inteligente y fecunda. El juego en el niño es como el trabajo (placentero) en el adulto. Según esta definición el juego es un instrumento pedagógico que prepara al niño para futuros desempeños.<sup>61</sup>

Como afirma Jean Chateau:

Para el niño toda actividad es juego y por él, el niño anticipa y adivina las conductas superiores. El juego presenta un carácter de seriedad, posee un mundo que ya no tiene más un lugar en el de los adultos, es un universo distinto, que sin embargo lo ejercita en lo imaginario para la realización concreta futura. Así Un niño que no sabe jugar, será un adulto que no sabrá pensar.<sup>62</sup>

---

<sup>60</sup> DÍAZ, V. “El juego y el juguete en el desarrollo del niño”, Kapeluzz edit., Buenos Aires Argentina, 1976, p. 146.

<sup>61</sup> Cfr. CLAPAREDE, Edouart, ctdo NARVÁEZ, Ana María, “Expresión creativa II”, UPS, sfe, Quito Ecuador, p.16.

<sup>62</sup> CHATEAU, Jean, ctdo. NARVÁEZ. Ana María, Ob. Cit, p.17.

Y es que el juego no solamente proporciona bases para una vida sana, sino que es en sí mismo una manera de vivir vigorosa y satisfactoria.

Por otra parte, el juego es el índice de la madurez social del niño(a) y la revelación de su personalidad, mediante el ejercicio sensorial, motor, perceptiva, imaginativa, constructiva y de cooperación.

## **2. FINALIDAD DEL JUEGO<sup>63</sup>**

Es importante conocer por que jugamos, para deducir que la actividad lúdica puede ser utilizada como técnica para ayudar al niño(a) en la adquisición de autodisciplina.

La finalidad del juego es la obtención del placer, de vida, de alegría, por la existencia, que el infante experimenta al realizar la actividad lúdica espontáneamente, sin embargo, este es el fin subjetivo del juego, pues inconscientemente el pequeño, obtienen beneficios de esta actividad que la observación científica pone a discusión en varias teorías que constituyen el fin objetivo del juego, las mismas que van desde asumirlo como restituidor de fuerzas físicas o mentales desgastadas por el trabajo como lo manifiesta la teoría del descanso, hasta la explicación de la autoafirmación del individuo.

Este trabajo se sustenta en considerar que:

- El juego es un ejercicio preparatorio para el dominio de las funciones tanto fisiológicas como psicológicas de la vida adulta, el párvulo, ejercitará tendencias y actividades que utilizará más tarde cuando llegue a ser adulto, criterio que lo sostiene la teoría de la función Biológica.
- El juego es la función simbólica más importante de la infancia, así, lo explica la teoría de las funciones simbólicas, al establecer que el juego se establece como: la satisfacción a nivel simbólico de necesidades e intereses profundos, la expresión a nivel del inconsciente y la expresión de los conflictos inconscientes.

---

<sup>63</sup> ídem, p.21.

- El juego es la forma natural que tenemos los seres humanos para desarrollarnos por autoafirmación, ya que el niño(a) está absorto en él, como lo estamos nosotros en nuestras investigaciones más serias, esto implica un desprendimiento del mundo lúdico y por lo mismo un desprenderse de sí mismo, pero esta fuga de lo real es además ejercitarse aunque involuntariamente en lo imaginario, para la realización concreta futura. Esta teoría sostenida por Jean Chateau presta los elementos que establecen también la actividad lúdica como instrumento formador por naturaleza, por ello a continuación ampliamos sus postulados.

### 2.1. Teoría de la Autoafirmación de Jean Chateau.<sup>64</sup>

Este psicólogo europeo expone su trabajo investigativo sobre el juego y sus funciones, en la teoría de la autoafirmación, misma que se fundamenta en los siguientes postulados:

- **El juego es vista de conocimientos**, que puestos a prueba le dan seguridad al niño(a), esto implica que “la aparición en el niño de toda función nueva (hablar, caminar, etc.) da siempre lugar a múltiples juegos funcionales como si el niño quisiera ‘probar la función en todas sus posibilidades’”<sup>65</sup>

Por ejemplo cuando una pequeña niña cocina con piedras ya posee un conocimiento base, sin embargo es en el juego donde descubre más interrogantes y sus respuestas.

En este punto podemos considerar un doble sentido en los conocimientos que procura la actividad lúdica; por un lado se establece un conjunto de experiencias y conocimientos del entorno y por otro, un conocimiento personal de las capacidades de quien juega y la manera en que lleva adelante el mismo juego.

De una u otra manera, el juego se constituye como un instrumento pedagógico a usarse tanto para el desarrollo cognitivo, como para un conocimiento personal, base de la autodisciplina.

---

<sup>64</sup> CHATEAN, Jean, “Psicología de los Juegos Infantiles”, Editorial Kapeluzz, Argentina, 1958, p. 6.

<sup>65</sup> WALLON, ctdo. CHATEAN, Jean, Ob. Ctda. p. 7



- **Siendo experiencias serias, que auto afirman su ser;** “porque jugar ya no será en adelante avalar tal o cual función nueva, sino afirmarse a sí mismo con ocasión de tal o cual actividad...”<sup>66</sup>

El proceso por el que se afirma un niño(a), a través de una acción lúdica, es precisamente la flexibilidad y razonamiento personal que de él requiere para adaptarse a las diferentes actividades que desee experimentar; por ejemplo cuando un pequeño practica juegos de proeza, por consiguiente acepta el riesgo y temor que por su dificultad se presenten, sin embargo al lograrlo, su apreciación personal aumentará y diferenciará sus capacidades de las de los demás.

Esto también implica un obedecer una regla de juego que es justamente la que hace de la actividad interesante, por ello obedecerla con precisión es reafirmar la personalidad.

- **Siendo ejercicios preliminares de los roles a desempeñar en su vida adulta;** “El juego es así el centro de la infancia, y no se lo puede analizar sin señalarle un papel de pre ejercicio”<sup>67</sup>, cabe destacar la multiplicidad de veces que los párvulos juegan, por ejemplo, a ser papá, mamá, abuelos, etc., esto implica las acciones propias de cada miembro familiar, actuadas como si fueran realidad en un pre ensayo de vida adulta.

Se ha escrito que “El juego prepara para la vida seria”<sup>68</sup>; si bien en el trabajo educativo este pre ejercicio ya estaría aportando por naturaleza, es igualmente útil como instrumento educativo planteando que jugar a ser adulto es también jugar a seguir normas y entender su importancia no únicamente por ser un reto a lograr, sino y además por que implícito en las acciones adultas está la razón de tener normas: evitar el caos.

- **Siendo medio de socialización;** por que en un juego se requieran jugadores o por que el jugador necesite público, de alguna forma es el ambiente lúdico donde

---

<sup>66</sup> GROOS, ctdo. CHATEAN, Jean, Ob. Ctda. p. 10

<sup>67</sup> CHATEAN, Jean, Ob. Ctda. p. 5.

<sup>68</sup> Ídem. p. 15.

desaparecen los miedos para dar paso a la imaginación y con ello la integración de un nuevo niño(a) será la bienvenida a un nuevo cliente, alumno o chofer, por ejemplo.

“El niño atrae al niño”<sup>69</sup>, sobre todo cuando el juego está presente. De esta forma el juego se puede utilizar para iniciar a los párvulos en un proceso de aceptación de otras personas que a su vez deben aceptar, mediante las normas básicas de convivencia.

- **Expresión de sentimientos y pensamientos internos;** si el juego por lo general se realiza libremente (por ello es juego); es la manera más espontánea en que se reflejan los intereses e inquietudes prioritarias del niño(a). Por eso si el juego es para los pequeños el momento propicio de hacer lo que no pueden en la realidad; para los adultos se vuelve una herramienta de trabajo indispensable al momento de conocer lo que el infante por sus palabras no puede expresarnos.

Por ser el juego una expresión libre de la interioridad de los pequeños, es como técnica lúdica, la que nos permitiría trabajar la disciplina y su auto aplicación en el párvulo, desde la perspectiva adulta de proveer a los niños(as) de aquello que sería la causa de manifestaciones negativas.

- **Siendo equilibrio entre las tensiones naturales del ser humano;** Tomando en cuenta que las tensiones infantiles son tantas como actividades de aprendizaje tiene un niño(a), pues es la adaptación a un mundo desconocido la causa que las produce, el juego se establece como la forma en que este se adapta a su realidad.

Al expresarse como quien domina la realidad en el juego de roles o el juego simbólico, gana auto afirmándose, evitando así acumular tensiones propias de su humanidad; su curiosidad es saciada en esta experiencia previa, su integración es favorecida mientras juega.

---

<sup>69</sup> Ídem. p. 49

De una u otra manera el niño(a) siente seguridad ante lo conocido, ante lo que puede identificar por un orden establecido, consideremos que: “El objeto ordenado, es un objeto que podemos reconocer, como el objeto familiar es un objeto con el cual sabemos cómo actuar”<sup>70</sup> .

De allí una nueva consideración al juego como técnica lúdica da acercamiento al orden de las cosas dentro de un aula, un cuarto, un proceso de buenas palabras para compartir e iniciar el día, entre muchas posibilidades más.

En conclusión de estos postulados, el juego como técnica lúdica para el manejo de la disciplina en los párvulos es acertada en tanto el juego aporta al desarrollo de la autodisciplina del niño(a) porque en el se descubre a sí mismo como autor de sus actos y logra ser reconocido por los demás.

Actualmente se considera que todas las actividades del niño son juego, por ello estudiar el crecimiento y el desarrollo del niño sin tomar en cuenta el juego sería descuidar ese impulso irresistible por el cual modela el mismo su propia estatura, se comprende que el ser mejor dotado es el que más juega. Los seres vivos que no juegan simplemente crecen como las plantas.

### **3. CLASIFICACIÓN DE JUEGOS.**

Para comprender más qué clase de juegos pueden vincularse con la actividad lúdica como instrumento educativo, analicemos la clasificación ESAR misma que fue diseñada por varios autores y tiene una gran acogida en el campo de la investigación del campo infantil.

Su principio básico de categorización es la actividad del juego, de tal forma que al constituirse como un cuadro dividido en facetas cada una de las cuales simbolizan los aspectos importantes perceptibles en el juego, nos proporciona los datos requeridos para relacionar juegos, actividades pedagógicas y resultados y aplicarlos como instrumentos educativos, por otra parte este sistema de clasificación asocia a la vez

---

<sup>70</sup> ídem. p. 66

una organización concreta del material, útil como guía para la elaboración de las técnicas lúdicas acorde a la guía presentada.

Esta clasificación se constituye de cinco familias de juego en seis facetas complementarias entre sí de las cuales la primera representa el progreso de formas fundamentales del juego. La segunda faceta muestra niveles de complejidad mental coligados a diferentes agrupaciones lúdicas. La tercera faceta expone las prácticas funcionales. En la cuarta se mencionan las formas potenciales de colaboración social que un niño(a) manifiesta en el desarrollo de un juego. Con la quinta faceta se analizan habilidades del lenguaje y su relación con el material de juego, la sexta faceta observa las conductas afectivas que se ajustan a la emotividad del pequeño que juega.

De estas 6 etapas. Tomaremos la primera, por describir la actividad lúdica en su proceso distingue los tipos de expresión lúdica reagrupándolos en grandes familias: el juego de Ejercicio, el juego Simbólico, el juego de Ensamblaje o juego para Armar y el juego de Reglas simples y complejas. Este sistema se deriva de la teoría de Piaget, en función de la etapa evolutiva en la que se adquieren determinados tipos de juego.

Las familias de juegos que se presentan en esta etapa son:

#### EL SISTEMA ESAR (Faceta A) <sup>71</sup>

##### (E) 1. JUEGO DE EJERCICIO

01. Juego sensorial sonoro.
02. Juego sensorial visual.
03. Juego sensorial táctil.
04. Juego sensorial olfativo.
05. Juego sensorial gustativo.
06. Juego sensorial motor.
07. Juego de manipulación.

---

<sup>71</sup> Tomado de GARÓN, Denise, “Cuadernos de educación, El sistema Esar en ludotecas”, Santillana, <http://rehue.esciales.uchile.cl/publicaciones/enfoques/01/index.html>. Sep. 2003.

(S) 2. JUEGO SIMBÓLICO

01. Juego de «hacer como si».
02. Juego de roles.
03. Juego de representación.

(A) 3. JUEGO PARA ARMAR

01. Juego de construcción.
02. Juego de disposición.
03. Juego de montaje mecánico.
04. Juego de montaje electromecánico.
05. Juego de montaje electrónico.
06. Juego de ensamblaje científico.
07. Juego de ensamblaje artístico.

(R) 4. JUEGO DE REGLAS SIMPLES

01. Juego de lotería.
02. Juego de dominó.
03. Juego de secuencia.
04. Juego de circuito.
05. Juego de habilidad.
06. Juego deportivo elemental.
07. Juego de estrategia elemental.
08. Juego de azar.
09. Juego de preguntas y respuestas elemental.
10. Juego de vocabulario.
11. Juego matemático.
12. Juego de teatro.

(R) 5. JUEGO DE REGLAS COMPLEJAS

01. Juego de reflexión.
02. Juego deportivo complejo.
03. Juego de estrategia complejo.
04. Juego de azar.

05. Juego de preguntas y respuestas complejo.
06. Juego de vocabulario complejo.
07. Juego de análisis matemático.
08. Juego para armar complejo.
09. Juego de representación compleja.
10. Juego de escena.

a. ANÁLISIS DE LA CLASIFICACIÓN DEL JUEGO.

¿Qué juegos aportan al desarrollo humano y se toman como técnicas?

Como afirma Piaget al criticar los postulados de Claparade, un juego determinado no puede ser clasificado según la función que desempeña, puesto que el niño(a) al realizar la actividad lúdica, involucra todos sus sentidos y su ser, incluso hay que considerar que todas sus actividades son juego; por ello su desarrollo involucra todas sus diligencias, esto es, que al jugar - de cualquier forma - incrementa sus potencialidades en todo sentido.<sup>72</sup>

Así por ejemplo, los juegos intelectuales de memorización, aportan mucho a su desarrollo cognitivo y poco a su desarrollo social, en cuanto a lo memorizado debe compartir con otras personas y el contenido de los enunciados le ayudan a incrementar su conocimiento de la sociedad y el medio donde viven.

Ahora bien, en cuanto a la clase de juego que pueden asumirse como técnica, debemos tener en cuenta que la **técnica** constituyen reglas que prescriben como proceder para llegar a una finalidad, siendo estas reglas más concretas, que en el método y que, “se denomina técnica a las aplicaciones prácticas que se dan de una ciencia o arte”<sup>73</sup>, en este caso, la actividad lúdica puede asumirse como técnica del método disciplinario en el trabajo del aula, si se lo usa con propósitos de lograr una finalidad, sin embargo, es importante considerar que para la elaboración de juegos o actividades lúdicas que se establezcan como instrumentos de trabajo para el docente y como medios de formación para el alumno, se deben tomar en cuenta

---

<sup>72</sup> Ampliar en GARÓN, ctdo. NARVÁEZ, Ana María, Ob. p.13.

<sup>73</sup> DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO OCÉANO UNO COLOR, Grupo Editorial Océano, España 1997, p.1149.

juegos que manteniendo su carácter lúdico puedan ser guiados por el docente mediante un conjunto de reglas, por ello, se crearán actividades que estén dentro de la familia de juegos de reglas simples y complejas.

Ahora bien, si se desea formar hábitos para vivir una realidad, hay que colocar toda esta actividad lúdica en función de la realidad del niño(a) y para lograr ese acercamiento los juegos simbólicos constituyen una eficaz estrategia, por tanto las actividades creadas deben ser aplicadas en el aula como medio de comunicación, en que el adulto a cargo logre proponer al menor una realidad para solucionar sus diferencias desde su perspectiva infantil hacia una realidad social; Si los juegos de reglas constituyen la forma de solución, el juego simbólico se establece como el fondo por y para el que se realiza una actividad.

#### **4. FACTORES IMPORTANTES EN LAS TÉCNICAS LÚDICAS PARA ALENTAR O INCENTIVAR LA DISCIPLINA.**

Para que una técnica lúdica, atente o incentive hacia el logro de la autodisciplina, es importante mantener la seguridad de que entre varias opciones, el niño(a) escogerá su realización voluntariamente para que continuase siendo un juego, y de ello se desprenda el aprendizaje esperado; para llegar a este resultado sin mayor dificultad, es trascendental tomar en cuenta aspectos que despiertan el interés del pequeño para plantear las diferentes técnicas lúdicas, así:

- 4.1. Sexo.** Las diferencias encontradas entre el juego de los niños y las niñas son temáticas y como es obvio en la práctica de diferentes juegos por cada sexo, lo son de participación. Se cree que los niños(as) juegan mejor cuando están convencidos de que el tipo de juego propuesto es indicado para su sexo.
- 4.2. Edad cronológica y mental.** La edad cronológica y la edad mental, son dos importantes variables que determinan, en muchos casos la práctica lúdica, pues puede esperarse de cada niño(a), respuestas específicas, correspondientes a sus intereses, y capacidades, tanto físicas como mentales. Los juegos se desarrollan paralelamente al pensamiento y esto conlleva la generación de técnicas acordes a la capacidad de cada edad.

**4.3. Influencia familiar.** En el caso de algunos juegos, la influencia familiar es muy marcada, la aceptación y estimulación o la prohibición de los juegos, depende del criterio y por supuesto de la educación y valores que comparten los padres, por tanto la aprobación de una actividad lúdica por los padres conlleva una aceptación por parte de los hijos.

**4.4. Condición socioeconómica.** Cuando los infantes tienen más acceso a los juguetes mayor dependencia manifiestan hacia estos. El caso es que no dejarán de recrearse, gracias a su imaginación. Las diferencias observadas no parecen ser tanto de carácter temático en este factor, sino de formas, elemento y espacios con los que escenifican las tramas.

Es de esperar que los niños(as) de nivel socioeconómico bajo, ocupen menos tiempo en el juego que los de sectores favorecidos, debido a que los primeros se integran a muy temprana edad a la producción formal para contribuir al sustento de la familia.

**4.5. Valores culturales.** El juego refleja la cultura, así como la trascendencia de la cultura, se determina en buena medida de acuerdo al juego. En cada cultura la actividad lúdica adquiere un significado particular que corresponde a las condiciones e intereses propios en que se mueve el grupo; el juego no excluye a cultura alguna, todas lo practican. La ideología oculta en los juegos es la preparación de los niños(as) en la aceptación y apropiación de los valores y formas de la cultura.

**4.6. Lugar de juegos.** El juego debe y se desarrolla en cualquier espacio. El espacio de juego corresponde al niño(a) adaptarlo según su momento específico y tipo de juego a practicar. Generalmente el momento en que se decide jugar se presenta de acuerdo al espacio en que se encuentra.

**4.7. Tiempo de juego.** En nuestro medio el tiempo dedicado a la actividad lúdica y en los hogares suele tomarse como tiempo desperdiciado, por lo que se



interrumpe de tal manera que el niño(a) no llega a sentirse dueño de este tiempo. Un infante en el día puede jugar de 7 a 9 horas.

- 4.8. Material de Juego.** El niño(a) considera al objeto para jugar como juguete por tanto los juguetes materiales son auxiliares pero no indispensables, “... potencian el juego y a veces lo determinan, pero no lo sustituyen”<sup>74</sup>.

Un buen juguete es aquel que ayuda al desarrollo infantil, agudizando su inteligencia, respondiendo a los intereses del niño(a), le permite imaginar, transformar, inventar, descubrir, describir, y le motive a jugar.

**En conclusión.-** Para la creación de técnicas de manejo disciplinario, a partir del ludo infantil, es importante generar los elementos que favorezcan a su realización libre y voluntaria por parte del niño /a para que no pierdan su característica de espontaneidad propia de un juego infantil, y contribuyan a formar hábito de auto disciplina en cada pequeño.

Cómo lograrlo es quizá cuestión de plantear actividades fundamentadas en los deseos y gustos de los niños(as), así cualquiera sea el mal hábito a trabajar con la actividad, esta debe estar propuesta para cada sexo, acorde a la capacidad mental y física de la edad del párvulo, ser compartida con los padres de familia para que sea aprobada y se reafirme su legitimidad, se considere la condición de vida y la cultura predominante en el grupo, y de aporte a la adaptación del lugar contando siempre con el tiempo suficiente para disfrutar de ella pero también para mantener un interés vivo en seguirla practicando. En cuanto al materia se ha mencionado no es indispensable, sin embargo es necesario que exista concretamente algo que haga referencia a lo que se está jugando.

Si estos criterios se mantienen garantizamos que el 50 % de lo lúdico de la técnica planteada se cumpla, el 50 % restante constituye recordar que la finalidad de estos ejercicios es enseñar la autodisciplina como alternativa de vida,

---

<sup>74</sup>Cfr. GARÓN, ctdo. NARVÁEZ, Ana María, Ob. p. 67.

por tanto solo la capacidad de optar por ella es un inicio a la capacidad de elegir nuestra manera de solucionar conflictos.

Nuestro trabajo es proponer al niño(a) algo a lo que no pueda rehusarse, por constituirse sea en un reto en el que se auto afirmará, un juego en el que ganará integración, una experiencia de vida adulta que le entusiasme o un conjunto de juegos normados que le dé seguridad por ser conocidos.

Sin tener presente estos elementos en la creación de las técnicas lúdicas para la adquisición de autodisciplina, no sería posible generarle el menor interés por aplicarlos y se dificultaría para quien los utilice llegar a un hábito y a un razonamiento con el menor.

A continuación se plantean las conductas erróneas que generalmente presentan los párvulos por múltiples razones, para complementar la adecuada aplicación de una técnica lúdica como medio de resolución.

## MANIFESTACIONES DE LA FALTA DE DISCIPLINA

Cuando la falta de disciplina se presenta en el aula, el primer responsable es el profesor, sin embargo, existen varios argumentos que pondrían en duda este postulado. Cabe responder a la interrogante ¿está en el niño(a) o en el ambiente el origen de estas manifestaciones?

*Se conoce de niños(as) con insuficiencia de aptitudes o defectos de carácter, que no se adaptan a un medio en que otros al parecer se adaptarían sin problema alguno, por otro lado, existen pequeños eficientes y de carácter **normal** intentando adaptarse a un medio que no responde a sus necesidades, por tanto sé prioriza conocer en qué circunstancias y por qué razones un muchacho inadaptado, vive en un medio desconforme<sup>75</sup>.*

Es necesario entender que las manifestaciones por falta de disciplina se dan en un medio por las exigencias del mismo hacia un sujeto, de allí que no se puede desligar una inadaptación del sujeto sin caer en el plano médico o psicológico, como tampoco se puede centrar la problemática disciplinar en el medio, esto correspondería al campo social. El conflicto se origina justamente en la relación del niño(a) que responde a las exigencias de un medio. Sin exigencias -que las hace el profesor en representación del sistema educativo- no existiría conflicto en un pequeño. La solución, no sería precisamente evitarlas, sino entender cuál es la manera de que cada sujeto en su forma individual y libre las acepte y aprehenda.

“En conclusión, un niño(a) inadaptado es aquel que tiene reducida su capacidad de elegir entre diversas soluciones”<sup>76</sup>. Habría que determinar para cada individuo y situación, si el origen es una deficiencia para elegir o si el medio no aporta suficientes opciones; conviene a la pedagogía, didáctica y otras ciencias de la educación, establecer guías de trabajo que fomenten el desarrollo de un pensamiento crítico y a la vez aporten varias alternativas de aprendizaje y adaptación.

Por principio pedagógico está entendido que “... el mejor aprendizaje es el que nace de una experiencia en la que el individuo se involucra emocionalmente”<sup>77</sup> esto

---

<sup>75</sup> Ampliar en HEUYER ctdo. LANG, Jean Louis, “La infancia inadaptada”, Editorial Luis Miracles, S. A., Barcelona – España, 1969, p.8

<sup>76</sup> Cfr. LANG, Jean Louis, Ob. Cit. p.12.

<sup>77</sup> BARRIONUEVO, Denice, “Literatura Infantil,” UPS – Quito - Ecuador, 2001, p. 14.

posibilita la educación a partir de las manifestaciones por falta de disciplina, ya que estas experiencias son indicadores de que los objetivos educativos en lo que a adaptación respecta, no se han cumplido.

Así es imprescindible conocer cuáles manifestaciones pueden considerarse como declaraciones de una falta de disciplina y pueden trabajarse en el aula y cuáles manifestaciones corresponden a deficiencias o trastornos físicos, o psicológicos, o son el resultado de un problema social, y en ambos casos no aptos para manejarlos en el salón de clase.

## **1. CLASES DE MANIFESTACIONES POR FALTA DE DISCIPLINA.**

Para tener una perspectiva clara de cuáles son las manifestaciones por falta de disciplina que se pueden trabajar en el salón de clase, es fundamental conocer su clasificación y el nivel en que se presentan.

1.1. Según un criterio común.- las manifestaciones posibles a presentarse en el proceso de adaptación se clasifican en:

1.1.1. Con prevaencia de manifestaciones físicas.- “todo niño que durante un lapso apreciable, se encuentra en la imposibilidad, en virtud de su estado físico, de participar plenamente en las actividades de su edad en el terreno social, recreativo, educativo o de su orientación profesional.”<sup>78</sup>

1.1.2. Con prevaencia de manifestaciones mentales.- *niños que presentan un problema de orden psicológico, sea primario como retraso congénito, o secundario, como trastornos en el comportamiento por carencia educativa, perturbación familiar y otros.*<sup>79</sup>

Dentro de este grupo consideremos la sub clasificación en:

---

<sup>78</sup> ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD, ctdo. LANG, Jean Louis, Ob. Cit. p.29

<sup>79</sup> Cfr. LANG, Jean Louis, Ob. Cit. p.44.

- Deficientes intelectuales, es decir aquellos niños(as) que “responden a una imposibilidad a una insuficiencia de funcionamiento, de rendimiento o de organización funcional.”<sup>80</sup>
- Y caracteriales, o niños(as) que presentan trastornos en el carácter, entendiendo por carácter al “conjunto de tendencias emotivo – afectivas, hereditarias o adquiridas, que regulan las relaciones del individuo con las condiciones del medio”<sup>81</sup>, por tanto se manifiestan a nivel emocional, sin excluir que pueden ser resultado de una deficiencia o mal funcionamiento a nivel físico, o que sean resultantes de una tensión social.

Ejemplos de estas manifestaciones son: la mentira, la agresividad, la pasividad o actividad exagerada, etc.,

“Los trastornos del carácter pueden ser reaccionales, en donde la situación actual origina el conflicto, y estructurales, donde una serie de factores como precocidad, maduración, etc., los producen”<sup>82</sup>.

Como se puede observar en esta clasificación, el profesor y los padres de familia deben concientizarse de que las manifestaciones por falta de disciplina equivalentes a trastornos del carácter, deben identificarse y tratarse según sus causas, sin olvidar que finalmente quién logrará erradicarlos de su conducta será el niño(a).

1.2. Considerando el nivel en que se manifiestan- estos trastornos en el centro educativo, se pueden clasificar en:

1.2.1. Manifestaciones a nivel social.- aquellas que destacan en el logro de destrezas para mantener una buena relación con nuestros semejantes entre estas: bulla, agresividad, capricho, mentiras, desorden, inquietud.

---

<sup>80</sup> DOUSSINET, P, ctdo LANG, Jean Louis, Ob. Cit. p.46.

<sup>81</sup> Cfr. LANG, Jean Louis, Ob. Cit. p. 57.

<sup>82</sup> Ídem. p. 67.

- **Bulla.-** consideraremos a la bulla en tres sentidos, como las interrupciones que suelen hacer los niños(as) durante conversaciones de otras personas, gritos que suelen emplear para comunicarse y malas palabras o palabrotas. Entendemos por Interrumpir cortar la continuidad de una acción o exposición oral, con la palabra. Por gritar, manifestarse con vehemencia, fuerza o violencia mediante un sonido no articulado. Y por “palabrotas, dicho ofensivo, indecente o grosero”.<sup>83</sup>

Origen:

- **Las interrupciones** *tienen su origen en su egocentrismo aún no superado y el deseo de mantener toda la atención sobre sí, por ello es importante comprender que las razones no ayudarán por sí solas, es necesario ocupar al pequeño en otras actividades.*<sup>84</sup>
- **Los gritos** se pueden originar por que el sistema auditivo de los párvulos, aún no ha madurado lo suficiente, ellos están aprendiendo a utilizar el volumen de su voz acorde a la situación en que se encuentran, pero suele suceder que aún cuando ya lo hayan comprendido, continúen manteniendo un alto volumen de voz al hablar por llamar la atención.
- **Las malas palabras** tienen el mismo origen en tanto a llamar la atención, puesto que si un pequeño quiere ser escuchado, una mala palabra servirá para volver hacia él toda la atención de quienes están cerca; sin embargo él repetir una y otra vez una mala palabra, está asociado al juego de palabras que tienen los párvulos para adquirir mayor destreza del lenguaje, esto se evidencia cuando los escuchamos repitiendo una y otra vez palabras sin sentido u orden lógico.

En conclusión el lugar donde más bulla puede existir será aquel en el cual el niño(a) no tenga otra alternativa de llamar la atención de quienes lo rodean.

---

<sup>83</sup> DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO OCÉANO UNO COLOR, Ob. Cit. p. 255 – 875- 771 – 184.

<sup>84</sup> Ampliar en WYCKOFF, Jerry y Bárbara UNELL, “Como Disciplinar a su hijo, Opciones no violentas para corregir al niño Preescolar”, Editorial Norma, Bogotá - Colombia, 1 999 p.61.

### Tratamiento:

1. El tratamiento de la bulla, en tanto a interrupciones, se soluciona escuchando los requerimientos del niño en primera instancia, y luego desviando su atención hacia otras actividades; lo importante es que en un primer momento el pequeño sienta que su comunicado fue atendido y luego entienda que puede distraerse en otras actividades sin perder por ello su atención, mantenga un contacto visual y gestos de aprobación mientras él se entretiene solo sin perturbar las actividades de otras personas, aún cuando estas fueran sus propios compañeros.
2. Los gritos se pueden trabajar de la manera anterior en tanto se identifique que su origen es el egocentrismo infantil, sin embargo si se trata de la inmadurez del sistema auditivo, se trabajarán al nivel de ejercitaciones que les ayuden a madurar; actividades como imitar sonidos de animales a distinto volumen, hacer resonancia en la nariz o hablar con los oídos tapados pueden ayudar, lo importante es no desesperarse y comprender que la facultad de hablar en el niño es nueva y él está empezando a descubrir todas sus funciones, hay que enseñarle para qué sirve cada una de ellas. Recomendar que el volumen alto o bajo al hablar depende de la circunstancia en la que nos encontremos y de lo que queremos expresar será suficiente para lograr resultados.
3. En tanto a malas palabras se refiere, los niños(as) pequeños suelen escucharlas en algún lugar, por ello supervise donde su hijo las conoció: “Las respuestas insolentes solo se aprenden (como todo lenguaje) cuando se está expuesto a ellas”<sup>85</sup>, cuando se mencionan con fin de ganar atención, evitar darla y halagar los buenos gestos y palabras de su hijo, servirá. Por otra parte si se trata de un juego lo ideal es ejercitar el diálogo con palabras adecuadas sin embargo se puede desgastar aquellas que no se deben decir con el fin de que el niño(a) se canse<sup>86</sup>, repitiéndolas constantemente y haciendo juego con ellas.
4. Entregue material nuevo para que el niño(a) juegue, enséñele nuevas palabras como agradecimientos, saludos, etc. Pero también entienda que lo grande de

---

<sup>85</sup> WYCKOFF, Jerry y Bárbara UNELL, Ob. Cit. p.57.

<sup>86</sup> WYCKOFF, Jerry y Bárbara UNELL, Ob. Cit. p.58.

poder hacer su juego de palabras es hacerlo con aquello que no se escucha con frecuencia o parece sorprender a todos, por ello también enséñele palabras inventadas o fabulosas como ada cadabra, parantinicuaritemo, etc., es importante enseñarle a diferenciar las malas palabras, finalmente juegue con él en inventar frases sin sentido con palabras nuevas así le está dando atención y favoreciendo el desarrollo lingüístico del pequeño.

- **Agresividad.** -<sup>87</sup> los psicólogos no están de acuerdo sobre el sentido que se debe dar a este término; unos lo reservan para actos de carácter hostil, destructivo, como la tendencia a atacar la integridad física o psíquica de otro ser vivo; otros lo aplican a todas las tendencias activas dirigidas hacia el exterior, que afirman el yo, y son posesivas y constructivas.

Tomando en cuenta este fenómeno, la agresividad puede asumirse como un instrumento de autoafirmación, y debe trabajarse en ese sentido para evitar su desarrollo en sentido egoísta y competitivo.

#### Origen:

*La causa de la agresividad está vinculada a la frustración, la ira o el deseo de descargar un exceso de energía ante la inactividad, que se produce por no tener una técnica de solucionar los problemas, que se refuerza al estar en proceso de aprendizaje de lo correcto e incorrecto, y lanzar cosas por ira es similar a lanzar un balón.*

La agresividad inicia entonces en la falta de alternativas de solución a conflictos.

#### Tratamiento:

Entre todas las opciones que existen para solucionar nuestros conflictos, el niño(a) escogió ser agresivo, es importante tener presente donde lo aprendió y por que no tiene otras formas de resolver sus conflictos, supervisar el juego de los niños(as) para evitar episodios agresivos de los cuales se puede aprender o mantener este hábito.

---

<sup>87</sup> Ampliar en WYCKOFF, Jerry y Bárbara UNELL, Ob. Cit. p.66.



De acuerdo a su causa para combatir la agresividad hay que enseñar de todas las formas posibles, así:

1. Indicar al pequeño lo correcto: como hablar, negociar o intercambiar, sonreír o ser afectuoso, entre otras; y lo incorrecto, como golpear , arrojar cosas, gritar, morder, remedar o hacer gestos negativos.
  2. Solucionar los conflictos con técnicas no violentas en el ámbito familiar o grupal.
  3. Explicar o dramatizar como se sienten los agredidos, es posible hacerle caer en cuenta cuando el este en ese papel de sus sentimientos.
  4. Dar toda la atención cuando el niño(a) finalmente emplee formas adecuada y creativas de solucionar sus conflictos, reflexionar sobre los sentimientos positivos que tenemos al llevarnos bien con otras personas.
  5. Detenga o interrumpa un comportamiento agresivo firmemente, dando una alternativa y explicando un por que dejar de hacerlo, si es necesario, separar al niño(a) un momento de cualquier actividad para darle tiempo a pensar y sienta una consecuencia de su acción que no le favorece.
  6. Sacar la agresión de la vida de un niño(a) implica olvidar todo cuanto por ella existe, por eso no se deben recordar los momentos agresivos superados.
- **“Capricho.-** deseo irreflexivo y vehemente”<sup>88</sup>, es considerado una forma de querer imponer los deseos individuales.

Origen: <sup>89</sup>

El capricho como la agresividad, es fruto del desconocimiento de formas para afrontar sentimientos de frustración e ira, sin embargo también se identifica como una de las maneras en que el niño pretende a asumir el control de sus padres, maestros o personas que suelen educarle, pueden ser menos frecuentes y hasta evitarse si no se le da al actor un público, ni se cede a sus demostraciones.

---

<sup>88</sup> Océano Uno color, DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO, Ob. Cit. p. 295.

<sup>89</sup> Cfr. WYCKOFF, Jerry y Bárbara UNELL, Ob. Cit. p.66

### Tratamiento:

1. La principal forma de eliminar el capricho es no caer en la desesperación ser paciente hasta que pase e ignorar por completo este tipo de acciones del niño/a.
  2. Enseñar al párvulo con el ejemplo, otras formas de afrontar la frustración, si éste es el origen.
  3. En el otra caso, considerar el problema como una oportunidad para demostrar al niño(a) como mantener la calma.
  4. Elogiar los aciertos del pequeño, cuando este haya elegido opciones positivas de llamar su atención; una forma de elogiar es permanecer junto a él en los momentos en que se está portando bien.
  5. Evitar las situaciones frustrantes a tiempo con ayudas sutiles, evitará llegar a episodios desagradables para todos.
  6. Si el capricho desemboca en pataleta o lloriqueo, alejarse del pequeño es lo más conveniente, si sus acciones son peligrosas para sí u otros, llevarlo a un lugar seguro como su cuarto o el auto, es conveniente tener dispuesto en casa un lugar determinado para el momento de capricho.
  7. Cuando el conflicto haya terminado, acercarse al niño(a) y dedicar tiempo con él a sus actividades favoritas, permitirá explicarle que este nuevo tiempo positivo junto, es fruto de su tranquilidad.
  8. Borrar el mal recuerdo y no volver a mencionarlo equivale a disminuir la posibilidad de que vuelva a suceder, además de evitar culpas o sentimientos negativos en el niño(a)
  9. Recordar que cualquier forma de castigo por el capricho es dar atención al suceso, y se trata de atender y premiar las actitudes positivas no las negativas.
  10. Lograr que el infante identifique claramente lo que es un capricho y lo que es correcto para que opte por la segunda opción.
  11. Practicar formas adecuadas de pedir cosas al menos 2 veces por día.
  12. Ser firme en las decisiones tomadas para no confundir a los párvulos.
- **“Desorden.-** confusión, mala costumbre o disturbio”<sup>90</sup>. Falta de orden.

---

<sup>90</sup> Océano Uno color, DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO, Ob. Cit. p.510.

### Origen:<sup>91</sup>

Realmente no existe un origen del desorden, pues los niños(as) pequeños desconocen lo que significa, por tanto hablar de orden o desorden a edades en que no se ha superado la etapa de lo concreto, equivale a crearlo.

### Tratamiento:<sup>92</sup>

Su tratamiento está vinculado al aprendizaje de hábitos de orden y la motivación que el pequeño encuentre en practicarlos:

1. Alentar a guardar poco a poco los juguetes que se han utilizado, es evitar grandes tareas imposibles de realizar por sus propios esfuerzos.
  2. Estimular más y exigir menos, pues se trata de que ordenar no sea un acto tedioso.
  3. Dedicar tiempo a enseñar como ordenar, es invertir en fomentar el hábito del orden y hacerlo una actividad entretenida. Indicar el lugar, envase y utilidad de cada instrumento de aseo. Una actividad se hace más divertida cuando se conoce el uso y aplicación de cada objeto, proveer de un número adecuado de materiales de aseo incentiva hacia el orden.
  4. Dar instrucciones precisas, pues los párvulos, desconocen el significado de orden, la consigna “ordenar” no tiene significado y confunde a los pequeños.
  5. Las actividades que producen desorden desde un inicio deben tener lugares apropiados como el rincón de pintura, o un lugar para la tiendita, etc.
  6. Se puede condicionar la actividad del orden a una que sea de agrado de los niños(as).
  7. No exigir perfección en una actividad que recién se está aprendiendo, de esta forma elogiar el esfuerzo e interés no los resultados. El orden no es un valor que se adquiere por castigo.
- **“Inquietud.-** Falta de quietud, desosiego, descanso. Alboroto, conmoción, deseo de emprender nuevas cosas.”<sup>93</sup> Movimiento.

### Origen:

---

<sup>91</sup> Cfr. BERNAL, Alfonso, Ob. Cit. p. 65.

<sup>92</sup> Cfr. , WYCKOFF, Jerry y Bárbara UNELL, Ob. Cit. p. 26.

<sup>93</sup> Océano Uno color, DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO, Ob. Cit. p..868.

Puede asumirse que la inquietud se origina como una muestra de salud y estimulación, “El niño es un ser muy activo, y su actividad es virtud e indicio de salud.”<sup>94</sup> Un niño(a) estático no es normal, no está en acorde a la actividad propia de su edad.

En conclusión no es la inquietud la manifestación de indisciplina, es el momento y lugar en combinación con el tipo de actividad que el pequeño está efectuando lo que resulta incómodo para los adultos.

Así el origen de esta molestia, puede deberse a la forma de vida junto a los padres, que desarrollada en un espacio arrendado y estrecho se vuelve no apto para juegos infantiles, incluso para evitar el peligro por vivir en departamentos altos, por ejemplo; lo más razonable parece entonces mantener a los niños(as) quietos, sin embargo en la quietud no se desarrollan la creatividad, la curiosidad, las percepciones sensoriales y nociones espaciales, la capacidad de esforzarse, entre muchas otras.

#### Tratamiento:

Afrontando el problema desde sus causas, la inquietud de un menor, se manejaría de manera positiva sí:

- Se comprende las necesidades lúdicas de los párvulos y se sale a espacios amplios donde su actividad pueda aflorar.
- Programar que los infantes tengan diariamente tiempo de juego con otros.
- Asumir que para los pequeños es de suma importancia el juego como para un adulto el trabajo, y este constituye la forma de prepararse para el futuro inmediato.
- Adecuar la vivienda para que el niño(a) pueda desplazarse sin inconvenientes y se sienta cómodo.
- Al salir a lugares públicos llevar juguetes que puedan utilizarse en espacios pequeños.
- Respetar con tolerancia las actividades de los niños / por ruidosas o molestosas que parecieran, entendiendo lo tedioso que resulta para ellos las ocupaciones de un adulto.

---

<sup>94</sup> BERNAL, Alfonso, Ob. Cit. p. 40.

- **“Timidez.-** cohibición para hablar o actuar con quienes no tienen confianza”.<sup>95</sup>

Origen:

La causa de la timidez está vinculada a dos factores:

Al rechazo por sus compañeros o amigos, que puede deberse a diferencias físicas, culturales etc.

A la agresión recibida, en contraposición a un mimo exagerado: *“El castigo es la forma cómoda de someter a alguien a la obediencia y con ello suprimir toda forma espontánea de actuación.”*<sup>96</sup> Al carecer de espontaneidad en los actos, un niño no tiene instrumentos de socialización que lo diferencien como individuo; es decir al castigar a un menor, se marca su realización futura. La timidez surge cuando un párvulo está confundido entre lo que debe y no debe realizar, porque el castigo se da a capricho de los progenitores.

Tratamiento:

1. Si el origen de la timidez está en un rechazo social, corresponde conocer que factor de la realidad del pequeño no es aceptado por el grupo o por sí mismo, en cuyo caso corresponde a sus padres y maestros, ayudar por medio del conocimiento de diferencias entre individuos, para su aprobación personal o grupalmente.
2. Por otra parte si es fruto del maltrato, es lógico suponer que su tratamiento está en los agresores, por tanto se debe proceder a conocer quien está agrediendo al menor y trabajar al nivel de charlas educativas que enseñen a los padres o docentes otras alternativas de lograr el respeto y la obediencia, que sean sanas para los niños(as).
3. Iniciar juegos grupales entre varios niños en lugares públicos permitiendo su curiosidad, aplaudiendo sus comentarios y elogiando la actividad que presente.
4. Dar crédito a sus manifestaciones sobretodo cuando estas indican auto aceptación y desaprobación de actos violentos contra su persona.

---

<sup>95</sup> Océano Uno color, DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO, Ob. Cit. p. 1339.

<sup>96</sup> BERNAL, Alfonso, Ob. Cit. p. 45.

1.2.2. Manifestaciones a nivel de trabajo y / o intelectual.-, comprendidas aquí la adquisición de normas de trabajo y / o hábitos de estudio que faciliten el aprendizaje de conocimientos y destrezas, como falta de concentración, incumplimiento de tareas y consignas.

- **Desobediencia.-** concebida como el Incumplimiento de tareas y consignas, significa no realizar las peticiones de otras personas voluntariamente, hay que pensar que obedecer puede razonarse como un sometimiento de la propia voluntad a criterio de otro, por lo que se trabajaría como conflictivo el punto en que una desobediencia se vuelve un acto de rebeldía, de ser así hay que preguntarse ¿por qué se estaría rebelando un niño(a) ante una orden?

#### Origen:

Causas de la desobediencia, son:

- La educación de los niños(a)s bajo el criterio de varias personas que no logran ponerse de acuerdo, “... las diferencias del trato de los familiares cercanos al niño llegan en ocasiones a la contradicción”<sup>97</sup>, de tal manera que desobedece por no saber cual es la persona a la que hay que complacer, cual persona tiene la razón.
- Si la educación la lleva una persona que cambia constantemente de parecer, “esto es: que sus criadores o ´educadores´ ordenan y castigan según les da la gana”<sup>98</sup>, el niño(a) confundido entre cuando es válida una regla y cuando cambia, entenderá que la norma no existe como una manera de aprendizaje para vivir plenamente, y por tanto no existe ningún motivo para acatarla.
- Cuando la educación del hogar se contrapone a la de la escuela o viceversa, por que a la escuela se va ha aprender y en la casa están las personas de las que aprendió desde su nacimiento. La desobediencia es fruto entonces de un razonamiento, apoyado en lo que la profesora o los padres han dicho y no se podría negar.
- Por que se dan órdenes injustas, contrarias a la salud física y mental de los pequeños o que simplemente no están acordes a sus capacidades.

---

<sup>97</sup>Ídem p. 35.

<sup>98</sup>Ídem. P. 36.

- Finalmente si la forma de expresar la orden al niño(a) es dudosa, burlona o confusa; los preescolares son los máximos expertos en el mundo en ensayar hasta que punto pueden soslayar las reglas.

### Tratamiento:

La desobediencia se evitará tomando en cuenta que:

1. Se requiere un cambio de pensamiento, la idea de que un niño(a) obedezca es guiarle para que aprenda y pueda evitarse errores en su vida, sin embargo proponer que esta obediencia sea ciega es pedir al pequeño se someta sin derecho a opinar e irse en contra de su educación, asumiendo que: “La educación es un proceso de integración personal de la cultura, que posibilita proyectar y realizar la vida más plenamente dentro de la comunidad con espíritu creativo”<sup>99</sup>.
2. Las normas se deben establecer claramente y de manera que todo adulto las comparta y sepa como manejar la situación cuando se han descatado; además esto da la opción de que el niño(a) escoja voluntariamente su realización por que entiende el beneficio para él, e incluso llegará a crear sus propias normas.
3. Dar una consigna a la vez asegura su cumplimiento a cabalidad, no saturar a los pequeños con cantidad de consignas que difícilmente recordarán; con suficiente atención se puede llegar a establecer la cantidad de instrucciones que cada niño(a) está en capacidad de realizar y que obviamente va aumentando con la práctica, jugar a cumplir mandatos ayudará a adquirir esta destreza.
4. Es importante que la responsabilidad de educar al niño(a), recaiga sobre una o máximo dos personas, es necesario que el asuma la autoridad de adultos identificados y no de toda persona que sea adulto.
5. Se debe mantener una relación amistosa y comunicativa entre docentes y padres de familia, para mantener similares normas de comportamiento y así, favorecer a que el niño(a) alcance con mayor rapidez un juicio de lo correcto e incorrecto para su plenitud. “Él tiene que formarse en el cerebro una norma...”<sup>100</sup>
6. Organizar las actividades de manera justa, (esto implica llegar a una negociación) Esto beneficiará a los niños(as), contribuirá a su seguridad y “...

---

<sup>99</sup> CASTILLEJO, ctdo. Universidad Politécnica Salesiana, “Pedagogía General” UPS, Quito – Ecuador, 1998. p.19.

<sup>100</sup> BERNAL Alfonso, Ob. Cit. p. 37.

les tranquilizará el hecho de que se establezcan límites y se definan reglas en el tránsito del mundo de los pequeños al mundo de los adultos.”<sup>101</sup>

7. Cuando se establecen normas estas deben guardar relación con derechos de los niños(as) y sus capacidades físicas e intelectuales, para garantizar que la norma realmente es planteada en beneficio del menor, por ello tómesese en cuenta que solo deben existir las reglas que se consideré necesarias, de tal forma que se promueva que los menores actúen con libertad para desarrollar su independencia.
8. Elogiando los pequeños logros se avanza poco a poco, atendiendo a las fallas se resta entusiasmo y menospreciando el esfuerzo se anula la colaboración.
9. Plantear juegos de rapidez para el cumplimiento de las instrucciones, es mejor que exigir rapidez a quien solo le interesa jugar.

## **2. CAUSAS GENERALES.**

Las razones que originan problemas disciplinarios pueden ser innumerables, sin embargo existen pautas generales, guías para trabajar en su superación, tomando en cuenta que actualmente, la disciplina es el logro del pensamiento reflexivo-crítico, las causas, pueden resumirse en su carencia:

- Una experiencia de aprendizaje o relación, resulta inmanejable para el niño(a) por que su grado de dificultad es mayor al que él puede resolver.
- La forma como se presentó la experiencia es inadecuada.
- Porque no es de interés para el pequeño vivirla.
- No existen los materiales o/y contexto adecuado para hacerla representativa.
- El tiempo que se dedicó o tubo esta experiencia fue insuficiente para que el niño reaccione a ella de forma positiva.
- Porque se está dando más atención a las manifestaciones negativas que a las positivas, tomando en cuenta que la atención es caer en cuenta sobre algo que está sucediendo.

---

<sup>101</sup>WYCKOFF, Jerry y Bárbara UNELL, Ob. Cit. p. 139.



### **3. RECOMENDACIONES.**

Al conocer las causas y relacionarlas con las funciones de la disciplina y el contenido hasta aquí expuesto, se puede extraer ideas y exponerlas en un orden lógico como recomendaciones a considerar el momento de crear técnicas para el manejo disciplina de las diferentes manifestaciones:

1. Toda formación -entendida como educación e instrucción- debe partir desde un diagnóstico de las aptitudes y capacidades del niño(a) hacia el logro de sus potencialidades. Es importante considerar que al iniciar con actividades y experiencias propias de los menores, se garantiza su logro y por tanto el deseo de seguir realizándolas.
2. Las experiencias, tanto de aprendizaje cognitivo como social o motor, deben en lo posible ser presentadas en orden, desde las más sencillas hasta las más complejas y en caso de reconocer dificultad en su realización, deben revertirse a manera de refuerzo, de esta forma se evitará que se presenten situaciones inmanejables para los niños(as), los padres de familia y el docente.
3. La manera como se presenten o manejen las situaciones de conflicto, influye en que se agraven o resuelvan, por ello desde su aparición debe tratárselas con criterio educativo, aprovechando cada instante para la formación del pensamiento reflexivo, con justicia y optando por llamar la atención de los párvulos, empleando las formas lúdicas que constituye la manera directa de acercarnos a su aprendizaje de forma natural.
4. Emplear la creatividad para evitar la rutina y con ella la falta de interés, cambiando frecuentemente las técnicas empleadas en su forma pues es imprescindible que en sus contenidos o fondo mantengan los principios universales que se desean transmitir.
5. Los recursos que se empleen para solucionar los conflictos disciplinares, deben ser de igual manera innovadores y originales, deben manejarse explotando toda su utilidad, y debe también explotarse su faceta educativa en cuanto a percepción de nociones y destrezas, si es el caso.
6. El tiempo que se tome para la solución de un conflicto debe estar dispuesto y limitado por las necesidades propias de la técnica y del menor, no por limitaciones externas o condicionamientos curriculares como el horario, los

comentarios, el lugar, o cualquier otro que este fuera de aportar a la superación del problema disciplinario.

7. El lugar es en todo caso -en un inicio- el mismo lugar donde se originó el conflicto, sin embargo, para realizar una corrección adecuada de la conducta equívoca, se buscará un lugar propicio para la realización de la técnica lúdica o solución propuesta según los requerimientos de la misma.

## **1. ¿QUÉ ES “A LA HORA DE DISCIPLINAR... JUGUEMOS”?:**

Es el título de la guía educativa, que se brinda a docentes y padres de familia, como instrumento de trabajo para el adecuado manejo de la disciplina en el aula, aportando a la calidad Educativa en el 1<sup>er</sup> año de EGB “San Francisco de Sales”.

La elaboración de esta guía se enmarca en el contexto educativo institucional, ya que no existe orientación para el tratamiento disciplinario del grupo de estudiantes, mediante el cual el docente pueda basar su accionar educativo, por tanto su objetivo es dar al profesor una alternativa diferente y actual de lograr disciplina en el aula, mediante técnicas lúdicas.

Los niños del 1<sup>er</sup>. año de EGB. , inician su educación formal y poco a poco durante este 1<sup>er</sup>. año, logran su adaptación al sistema educativo, con su ser curiosos, ingeniosos, desbordantes de entusiasmo e independientes. Sin embargo, los niños de 5 a 6 años de edad, atraviesan la dura tarea de enfrentar un mundo desafiante justo cuando ellos están dejando su primera infancia, su personalidad variable y su incapacidad de usar la lógica de los adultos, los hace difíciles de tratar para quienes tienen que guiarles en la asunción de normas de conducta (que es disciplinar, realmente), para la convivencia social y el ejercicio de la libertad personal.

Esta guía nos ofrece una visión diferente de cómo compartir responsabilidades, de cómo estimular positivamente a los niños(as) para lograr, por medio de técnicas lúdicas cumplir metas e ideales, para llegar a una excelente formación del individuo; porque debemos tener en cuenta que, educar, sobre todo en este nivel, no es solo enseñar las primeras nociones de cantidad y signos gráficos, es ante todo enseñar a vivir, conociéndose y controlándose uno mismo.

Ningún conocimiento académico podrá ayudar a quien no tiene autodisciplina, buen juicio e interés social; a desarrollar la habilidad de tomar decisiones, que es la base de... VIVIR.

Los educadores podrán tomar en cuenta esta guía como instrumento de consulta, pues encontrarán en sus páginas una alternativa de solución, que ayude a afrontar de manera creativa las dificultades diarias y a sacar el mejor provecho de estas.

## **2. ESTÁ DIRIGIDO A:**

La Comunidad Educativa “San Francisco de Sales”, formada por personas en su mayoría mestizas, con una situación económica media – baja, provenientes de familias nucleares y de un solo padre en igual porcentaje. La religión que se practica es la católica.

La Comunidad Educativa Salesia está conformada por:

A. Los niños(as), que afrontan problemas disciplinares, normales por la edad y cambios que están sufriendo, pero mal corregidos por la aplicación de técnicas o métodos dirigidos a adultos. Constituyen los primeros beneficiados, y son preescolares, en edad de 4 años 6 meses a 6 años, con un desarrollo físico, psicológico y social, normal.

B. Los docentes, que tienen el reto de enseñar normas de conducta, desconociendo como ayudar a los pequeños y a sus padres a superarlas.

Son católicos seglares y consagrados, empapados de una filosofía humanista practicada en las virtudes de Domenico Leonati su fundador.

Profesionales o en proceso de profesionalización en Universidades Católicas con especialización en Parvularia, que están dispuestas a asumir retos de cambio para mejorar la Educación.

C. Los padres de familia, que desconocen como ayudar a sus hijos y a las maestras, a superar las conductas erróneas para lograr una excelente educación y constituyen el tercer grupo beneficiario.

Son un grupo heterogéneo en edad, su nivel de escolarización es medio – bajo, pues en un 30% la instrucción primaria, un 60 % han terminado la instrucción secundaria, y un 10% tienen educación superior.

Sus principales fuentes de trabajo, son la agricultura y la ganadería, sobre todo al trabajo en el sector privado: plantaciones de flores, artesanías como tejer sacos de lana de borrego y en menor porcentaje trabajan en el sector público.

### 3. CONTENIDOS:

#### a. TABLA DE CONTENIDO.

- PRESENTACIÓN

- ¿Qué es ser preescolar?
- ¿Qué es ser adulto?
- ¿Lo estoy haciendo bien?
- Sugerencias para el uso de la guía.
  - Actitudes del maestro
  - Medio adecuado
  - Momento oportuno
- Diccionario de disciplina.

- TEMAS

Los temas expuestos en esta guía son:

- a. Bulla
  - b. Interrupciones
  - c. Gritos
  - d. Malas Palabras
- II. Agresividad
- III. Berrinche – Capricho
- IV. Desorden
- V. Inquietud
- VI. Timidez
- VII. Desobediencia

Cada tema comprende una técnica lúdica para la solución de una conducta inapropiada específica y está formado por:

- Juegos de prevención y adiestramiento.
  - Conceptualización, causas y contexto de la conducta inapropiada.
  - El objetivo o meta a alcanzar
  - Nombre de la técnica lúdica
  - Materiales
  - Proceso de aplicación de la técnica
- 
- Apéndice
    - Propuesta para los derechos del niño / a en la educación.
  - Bibliografía

#### **4. OBJETIVOS:**

##### **4.1. Objetivo General:**

“Proponer a los docentes un instrumento que contribuya a la solución del problema disciplinario del 1<sup>er</sup> a. EGB. San Francisco de Sales, mediante el uso de técnicas lúdicas”

##### **4.2. Objetivos Específicos:**

- a. Guiar a las maestras en la aplicación de técnicas lúdicas para el manejo disciplinario dentro de la institución.
- b. Dar a conocer a la comunidad educativa San Francisco de Sales la interrelación que existe entre disciplina y juego en los niños(as), de edad preescolar.
- c. Difundir entre los padres de familia, una nueva concepción de disciplina como alternativa educativa posible a realizar en los hogares.
- d. Brindar a los niños(as) una metodología educativa acorde a las características evolutivas de su edad, que fortalezca la calidad de educación que reciben.

## DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

- **ARISTOTÉLICO.-** Relativo o representante de la época Helénica del pensamiento de Aristóteles. De los principios filosóficos aristotélicos.
- **ATAVISMO.-** Semejanza con los abuelos. Presencia en algunos individuos aislados de características que no aparecen en los padres ni en los ascendientes de varias generaciones y sí en los antepasados remotos. Comportamiento instintivo ancestral.
- **AUTONOMÍA.-** Condición del individuo que no depende de nadie. Cualidad del comportamiento de un individuo que establece en sí mismo el fundamento de la moral.
- **AUTORIDAD.-** Carácter o representación de una persona por su empleo, mérito o nacimiento. Crédito, poder o fe que se da a una persona en determinada materia o asunto.
- **BIOGENÉTICA.-** De Biogénesis, teoría que sostiene que todo ser vivo procede de otro ser vivo.
- **BIOLOGÍA.-** Ciencia que estudia a los seres vivos estructural y funcionalmente.
- **COMPORTAMIENTO.-** Cualquier acción o reacción que un ser vivo manifiesta con respecto al medio ambiente, por tanto no siempre implica acciones conscientes.
- **CONCEPCIÓN.-** Acción y efecto de concebir.
- **CONDUCTA.-** Conducción, manera que los seres humanos gobiernan sus acciones en las relaciones con los demás, según una norma moral, social o cultural global en un grupo social en sus relaciones para con otros. Siempre implica una actividad consciente.
- **CRITICISMO.-** Método de investigación según el cual a todo trabajo científico debe preceder el examen de la posibilidad del conocimiento de que se trata. Filosofía sistemática inspirada en la teoría del conocimiento de Kant.
- **CURRÍCULO.-** Plan o conjunto de estudios y prácticas destinados a que el alumno desarrolle plenamente sus potencialidades.

- DISCIPLINA.- Observancia de los reglamentos que rigen cuerpos institucionales o conjunto de ellos. Capacidad de cumplir con las normas propuestas en un grupo para su bienestar.
- DISYUNTIVA.- De la conjunción que uniendo palabras o frases separa ideas. Alternativa entre dos cosas, por una de las cuales hay que decidir.
- FILOGENIA.- Desarrollo evolutivo del grupo al que pertenece una determinada especie.
- FROEBELIANA.- Derivado de Froebel.
- FUNCIÓN.- Capacidad de acción de un ser, apropiada a su condición natural o al destino dado por el ser humano.
- HÁBITOS.- Modo especial de conducirse adquirido por repetición de actos iguales o semejantes adquiridos u originados por tendencias instintivas.
- IDEALISMO.- Término empleado al referirse a Platón y otros autores para quienes la realidad es la forma o idea.
- LUDO.- Relativo a lúdico y este al juego.
- MÉTODO.- Procedimiento para alcanzar un determinado fin.
- MORAL.- Relativo a las costumbres o a las reglas de conducta. Que es de la apreciación del entendimiento o de la conciencia.
- NATURALISMO EMPÍRICO.- Doctrina o actitud filosófica que estima la naturaleza y las cosas en ella como la única realidad existente por ser perceptibles a los sentidos del ser humano.
- NORMAS.- Regla sobre la manera como se debe hacer o está establecido que se haga determinada cosa.
- PARADIGMA.- Conjunto de normas modelo en los diferentes tipos de reflexión.
- PENSAMIENTO CRÍTICO.- Pensamiento moderado, racional.
- PSICOLOGISMO.- Nombre designado a varias tendencias que consideran a la psicología, las explicaciones psicológicas como doctrina esencial
- PERENNALISMO.- Que denota ser perenne o constante.
- REALISMO FILOSÓFICO.- Consideración de los hechos reales sin interpretaciones que desvirtúen su verdad.
- REGLAMENTO.- Colección ordenada de reglas o preceptos.



- REGLA.- Razón que debe servir de medida para regir la conducta de los seres humanos con el fin de lograr un buen resultado.
- RESPONSABILIDAD.- Capacidad de responder de los actos propios y obligación de asumir sus consecuencias, reparando las negativas.
- ROMANTICISMO.- Orientaciones filosóficas o tipo de pensamiento correspondiente a una constante histórica en la que se rechaza las nociones de lucidez y proporción y se acentúa lo inconmensurable e infinito
- SOCRÁTICA.- Relativo a Sócrates y su pensamiento.
- SENSORIAL.- Relativo a los sentidos del ser humano.
- TÉCNICA.- Conjunto de procedimientos de que se sirve una ciencia o arte o pericia para aplicarlos.
- TENDENCIA.- Inclinação, propensión, disposición, predisposición.
- TEORÍA.- Conocimiento especulativo o serie de leyes que sirven para relacionar determinado orden de fenómenos.

Cfr. Con diccionario Crítico Etimológico de Corominas y diccionario de Pedagogía Ander Egg Ezequiel.

Nota: Se agrega al diccionario la abreviatura:

**MEC** Ministerio de Educación Cultura y Deporte del Ecuador.

## BIBLIOGRAFÍA

- ANNE, Mary, “Desarrollo Psicológico”, Editorial Prentice Hall, México - México, 1998.
- BANDET, Jeame, “Cómo enseñar a través del Juego”, Editorial Fontanella, Barcelona - España, 1 983.
- BARRIONUEVO, Denice,(comp.) “Literatura Infantil,” UPS – Quito - Ecuador, 2001.
- BERNAL DEL RIEGO, Alfonso, “Errores en la crianza de los niños”, sne. Ediciones Amanecer, La Habana Cuba, sfe.
- BERGE, André, “El niño de carácter difícil”, Morata editores, Madrid – España, 1 972.
- BLECHMAN, Elaine, “Como resolver problemas de comportamiento en la escuela y la casa”,s.l.i., 1 990.
- CASTILLEJO, “Pedagogía General” UPS, Quito – Ecuador, 1 998.
- CHATEAUN, Jean, “Psicología de los juegos infantiles”, Editorial Kapeluzz, Buenos Aires - Argentina, 1 978.
- CLARIZIO, Meloy, “Transtornos de Conducta en el niño”, El Manual Moderno, México D. F. - México, 1 981.
- COL, Herberd, “Autoritarismo y Libertad de enseñanza”, Ariel S. A. Editores, Barcelona – España, 1 972.
- CRAING, Grace y WOOLFOLK, Anita, “Manual de Psicología y Desarrollo Educativo”, Prentice –Hall Inc, Méjico – Méjico, 1990, Tomo III.
- DÍAZ, V. “El juego y el juguete en el desarrollo del niño”, Editores Kapeluzz, Buenos Aires - Argentina, 1976.
- ESTRELLA, María, “Autoridad y Disciplina en la escuela”, s.l.i., Editorial Trilla s.l.i., s.f.
- GARTH, Blackham, “Como modificar la conducta Infantil”, s.l.i., 1 993.
- GLASSER, William, “Escuela sin fracasos”, Editorial Paidos, Buenos Aires – Argentina, 1 959.
- GREY, Loren, “Disciplina sin tiranía”, Buenos Aires – Argentina, Editorial Paidos, 1 970.

- HITZER, Hildergard, “El Juego y los Juguetes”, Editorial Kapeluzz, Buenos Aires - Argentina, 1 976.
- LANG, Jean Louis, “La infancia inadaptada”, Editorial Luis Miracles, S. A., Barcelona – España, 1969.
- LYLES, Dick, “El Secreto de los zapatos viejos, 4 fórmulas para obtener excelentes resultados trabajando bien con los demás”, Grupo editorial Norma, Bogota - Colombia, 2000.
- MONTESORI, María, “Pedagogía Científica”, Editorial Ariel, Barcelona - España, s.f.
- MORÁN, Eduardo, (comp.). “Psicología del Desarrollo”, UPS, Quito – Ecuador, 1997.
- NARVÁEZ, Ana María, (comp.) “Expresión Creativa II”, Texto de uso exclusivo de los alumnos de pregrado a distancia de la UPS, Quito - Ecuador, s.f.
- NELSEN, Jane, “Disciplina con amor en el aula”, Editorial Planeta, Bogotá - Colombia, 1 999.
- PERAZA, Fernando, “Sistema Preventivo Salesiano”, Centro Salesiano Regional, Quito – Ecuador, Enero 1 998.
- PERELLÓ, Julio “Apuntes de Historia de la Educación”, Editorial Abya – Yala., Quito - Ecuador, 1995.
- UNDA, René,(comp.) “Metodología III”, UPS, Quito - Ecuador, s.f..
- VARELA, Julia, (comp.) “Foucault y la Educación, Disciplina y saber”, Ediciones Morata, Madrid - España, 1997.
- WYCKOFF, Jerry, y UNELL Bárbara, “Como Disciplinar a su hijo, Opciones no violentas para corregir al niño Preescolar”, Editorial Norma, Bogotá - Colombia, 1 999.

#### DICCIONARIOS Y ENCICLOPEDIAS:

- ANDER, Egg Ezequiel, DICCIONARIO DE PEDAGOGÍA.
- ANÓM, “Real Academia Española ” DICCIONARIO GENERAL, s.l.i., s.f., tomos I y II.
- COROMINAS, J., “DICCIONARIO CRÍTICO ETIMOLÓGICO”, s.l.i., s.f.

- CURWIN y MENDLER, DICCIONARIO DE PEDAGOGÍA, Oikos – Taus editores, Barcelona - España 1976.
- DUPANLOUP, “Salvatt”, DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO, Salvatt editores, Barcelona - España, tomo III
- Microsoft Corporación, Software Educativo, ENCICLOPEDIA MICROSOFT® ENCARTA® 2002. ©. 1993-2001.
- “Océano” DICCIONARIO SINÓNIMOS Y ANTÓNIMOS, Grupo Editorial Océano, s.f.
- “Océano uno color”, DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO, Grupo Editorial Océano, España, 1997.

#### TESIS Y MONOGRAFÍAS:

- DARQUEA, Rosa, *El aprendizaje en Niños con Espina Bífida*, Universidad Politécnica Salesiana, Quito, junio del 2002.
- PAREDES, Mario, *Plan Estratégico de desarrollo de la educación Ecuatoriana*, Ministerio de educación y Cultura del Ecuador, 1997-1998.
- RUALES, Ma-Fernanda, *El juego y su aportación al desarrollo del niño*, Colegio Nacional El Angel, 15 de septiembre del 2000.
- Ministerio de Educación y Cultura, *Reforma Curricular para la Educación Básica*, MEC, Quito, 1 998.

#### DIRECCIONES DE INTERNET

- ALCÁZAR, José, “Educar en y para la tolerancia”, septiembre del 2003, <http://www.nalejandría.com//00/colaboraciones.htm>.
- ALCIDES, Mauricio, “Estrategias para mejorar la disciplina en el aula”, septiembre del 2003, <mailto:inbernalagarcíaflamenco.edu.sv>.
- BAUTISTA, Rosa, “Ludoteca, un espacio comunitario de recreación” septiembre del 2003, <http://www.freeservers.com/>.

- GARÓN, Dense, “Cuadernos de educación, El sistema Esar en ludotecas, Santillana”, septiembre del 2003, <http://rehue.esciales.uchile.cl/publicaciones/enfoques/01/index.html>.
- JIMÉNEZ, Paqui. “Cuadernos de Educación, El Constructivismo en la Educación Infantil” septiembre, 2003, [http://www.indexnet.santillana.es/rcs/\\_archivos/Infantil/Biblioteca/Cuadernos/cons tru2](http://www.indexnet.santillana.es/rcs/_archivos/Infantil/Biblioteca/Cuadernos/cons tru2).
- LA COMUNIDAD, “Disciplina y violencia familiar y escolar, niños disciplinados... ¿jóvenes violentos?”, septiembre del 2003 <http://groups.msn.com/110466>.
- QUEZADA, Dina, “¿Hacia dónde va la investigación en educación Parvularia en Chile?”, septiembre del 2003, <http://rehue.csociales.uchile.cl/publicaciones/enfoques/01/index.html>.
- RAMÍREZ, Osvaldo, “La Disciplina Escolar y el Constructivismo”, octubre de 1 2003, [http://www.Vie.cl/internas/profes/hora\\_libre/disciplina\\_constructivismo.htm](http://www.Vie.cl/internas/profes/hora_libre/disciplina_constructivismo.htm).
- TOCINO, Alfonso, CD interactivo, ENCICLOPEDIA ESPASA SIGLO XXI, tomo II El Profesor, “Disciplina y control en el aula”. Ediciones Espasa Calpes S.A. Círculo Digital, Universidad Camilo José Cela. 2002.